

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año I.—Núm. 108

Palma de Mallorca.—Domingo 2 de Octubre de 1921

Precio: 10 céntimos

Consideraciones actuales

I. El caciquismo en Mallorca

La plácida atmósfera, que caracteriza nuestro vivir mallorquín, se ha puesto densa estas dos últimas semanas. Nótase un aire de protesta, de intranquilidad, de perturbación. Flota una amenaza constante y un vivo apasionamiento. Todo el mundo, en uno u otro aspecto, habla de lo mismo. Y no son menores ni menos ásperos los comentarios en las poblaciones rurales que en la capital.

Evidentemente, hay alguna anomalía grave, para que se haya dado lugar a esas preocupaciones y desasosiegos. Evidentemente ha ocurrido, ocurre algo insólito que perturba nuestra vida civil.

El cambio de Gobierno que las tristes circunstancias marroquíes impusieron fatalmente, va resultando funestísimo para Mallorca. Es lamentable haber de consignar esta curiosa experiencia, que tiene en Galicia precedentes elocuentísimos. La mayor parte de los políticos que durante muchos lustros imperaron en España al frente de Gobiernos de índole diversa, fueron gallegos. Pero, en vez de sacar de ello ningún provecho, nunca, como durante el aludido período, se vió aquella región tan esquilmada, tan duramente sujeta a oprobiosos caciquismos.

Igual ha sucedido en Mallorca. El caso Maura es idéntico al de los políticos gallegos. Cuando visitó Mallorca el conde de Romanones, en el discurso que pronunció en el Principado, hizo alusión a las encinas que con su corpulencia impiden que otros árboles, que la misma humilde yerba, crezcan a su alrededor. No; no es este, precisamente, nuestro caso. No se trata de que aquella personalidad, con su enorme importancia, imposibilite que se produzcan otras probables personalidades mallorquinas. Esto no lo evitará ningún Maura; sino nuestra modorra, o decadencia, o prurito de impedir encumbramientos.

El mal para Mallorca estriba en que la figura del señor Maura ha servido para imponer y sostener aquí odiosos cacicatos. Corre por España el simpático mito de un Maura enérgico, recto, cívico, austero y honrado como hombre público, sin bajas pasiones ni intenciones mezquinas. Habría bastante que objetar sobre la realidad de este mito. Sea como sea, lo cierto es que nunca el caciquismo apareció con tanta evidencia en Mallorca, sino cuando se amparó bajo el prestigio de Maura.

Hemos sufrido caciquismos de todo género, pues caciquismo y oligarquía son los métodos de gobierno españoles. Los ha habido de todo color y naturaleza; fuertes y débiles; efímeros y persistentes; burdos y elegantes. Pero, tan enconados, tan personalistas, tan repudiados por la opinión no los hubo como el caciquismo maurista. Tanto es así que, cuando se quiere presentar un ejemplo duro y concluyente de caciquismo provinciano se recurre, entre nosotros comúnmente, al nombre de Ribot.

II. Lamentable "política,"

Subió, como decíamos, el señor Maura al Poder. Un maurista se posesionó de la Alcaldía y, a ruegos del grupo local, adicto a D. Antonio, otro admirador platónico de sus doctrinas cívicas, fué enviado al Gobierno civil. Sólo quince días han pasado, desde que este último se hizo cargo del Gobierno provincial, y ya toda Mallorca está en alto, perturbada por una rápida serie de incidentes, anomalías y atropellos.

En estas dos semanas se han movido, todos a la vez, los clásicos resortes del caciquismo local y gubernamental. Un gobernador maurista ha acudido a una reunión de huelguistas metalúrgicos, haciéndose aclamar por éstos; se ha hablado oficialmente de autorizaciones de juego; se han producido conflictos de cortesía con la mayor parte de los alcaldes del interior; se ha amenazado a las autoridades populares con multas, suspensiones y cuantas armas de reprensalia pone la Ley provincial a disposición de los Gobernadores; se ha cerrado «ab irato», sin parar mientes en las graves consecuencias del caso, la industria más importante de la isla; se ha denunciado a dos periódicos por motivos que aún se ignoran; se han celebrado belicosas sesiones en el Ayuntamiento de esta capital.

Todo el interés de la prensa local gira alrededor de estos hechos, sus antecedentes y trascendencia. Lluven protestas contra la actuación del Gobernador. Se quejan las Cámaras de Comercio e Industria, la Federación patronal, entidades de crédito, asociaciones agrícolas, la mayor parte de nuestros Municipios... Mañana se espera en nuestro Ayuntamiento una sesión accidentada.

Todos los aspectos de la ofensiva—en la Alcaldía, en el Gobierno civil, entre los instigadores de la denuncia de Porto-Pi—ofrecen un marcado color y sabor maurista, no sólo por los protagonistas, mas también por los procedimientos empleados. En cambio, la defensiva parte de diversos puntos y de sectores sociales diversos: de las Cámaras neutrales, como de los Ayuntamientos en que interviene toda la gama de los partidos.

¿Es eso política? ¿No lo es? Si alguien no estaba convencido, convéncase ahora. Desgraciadamente, en España, «eso» es política. ¡Ojalá pudiéramos evitar que lo fueran! Ahí tenemos los hechos, la campaña. «Eso» es política, la política de los secuaces insulares de Maura. Mala política, pésima política, lamentable política. Pero la única que aquí, ahora, lleva a cabo la acción gubernamental.

III. Regreso al "ribotismo,"

Y ahora sí que debemos levantar dignamente la voz, y señalar la mala obra que se intenta extender, y pedir a todos los ciudadanos, a todas las corporaciones y a todos los grupos, que se opongan fuertemente a que esa obra nefasta pueda prosperar. Porque no se trata ya de defender los intereses de un particular atropellado, de una industria arruinada, de unos operarios sin trabajo, de unos periódicos perseguidos, de unos alcaldes vejados. No; se trata de algo superior a todo eso, de una cuestión previa que interesa a todos incluso a los mauristas, de restablecer un mínimo de dignidad y respeto en nuestras contiendas políticas y sociales.

En los últimos años habíase conseguido esta especie de paz en la guerra. La mecánica de nuestros partidos se sostenía por medio de alianzas y acuerdos entre los bandos. No es método recomendable como sistema, si bien sólo así el señor Maura ha podido continuar ostentando su diputación a Cortes por esta isla. Sabíase de algún pueblo en que se cometían tales o cuales desafueros. Se producía, aislado, algún pequeño atropello. No había, sin embargo, rencores hondos ni luchas sin cuartel. Sólo ahora ha vuelto a insinuarse un caciquismo concienzudo, metódico, sistemático, con sus planes ofensivos y todas las armas y recursos de la guerra de bandería.

Gozábamos de una relativa paz y ese apartamiento de los enconos electorales, como de las contiendas políticas agudamente sostenidas, hacia pensar, a cuantos desean sinceramente la prosperidad cultural y económica de Mallorca, en una era de realizaciones provechosas. Una era, ya iniciada, de trabajo intenso, de edificación y de preparación para cristalizar futuros ideales, en los que ahora sólo es posible soñar.

Volvemos veinte años atrás.

IV. Por el interés de todos

Restablecer el imperio de un mínimo de dignidad en nuestras contiendas; impedir que puedan resucitarse los métodos que nuestros padres calificaron

de «ribotistas», símbolo y emblema del más duro caciquismo mallorquín; volver a la normalidad perturbada. He aquí una obra común.

La cuestión es grave y vitalísima, y nadie puede dejar de intervenir, en uno u otro sentido. A todas nuestras corporaciones públicas y privadas, a toda agrupación de fuerzas verdaderamente «vivas», a todo partido o fracción política, a toda personalidad que ostente una representación colectiva, interesa esencialmente que la situación no continúe así, que la «ofensiva» no prospere. Debemos intervenir todos porque los males los sufriremos todos.

Han hablado, como debían, las corporaciones agrícolas e industriales, afectadas por las resoluciones del Gobernador; van pronunciándose también los Ayuntamientos y corporaciones privadas de los pueblos; han de fijar su actitud también los partidos y los comités políticos de todas las tendencias. Deben sobre todo declarar su pensamiento los diputados y senadores, es decir, quienes ostentan cargos eminentemente representativos.

Y no sólo debe tomar actitud cada cual, no sólo debe manifestar su opinión. Todos han de estar dispuestos a realizar hasta el fin lo que su conciencia les dicte ante los acontecimientos presentes. Es un caso de dignidad colectiva que a todos concierne. Mallorca entera lo exige. Si se dejase pasar mucho tiempo, si continuase esa obra ¿se podrían, luego, evitar las represalias? ¿se podrían impedir las solicitudes de desquite?

¿Adonde íbamos a parar?

NUESTROS COLABORADORES

LA PRENSA BALEAR

III

Esta vez la convalecencia fué lenta, no hubo hipertrofia, a pesar de la caída del desorientado Cea Bermúdez, y de que Martínez de la Rosa suprimió la previa censura; sin sacudidas fué reanimándose el cuerpo que parecía yerto, y paulatinamente creció el número de diarios y semanarios, o amenguó su prosperidad, al compás de las oscilaciones de las libertades públicas, sin que ni la extinción de las órdenes religiosas, ni la guerra civil, con ser una y otras harto cruentas, dejaran huellas hondamente marcadas en las columnas de la prensa Balear.

El motín de la Granja, que no fué más que un síntoma de la fiebre que agitaba la opinión pública en pro de la libertad, acto en que dos sargentos y un soldado, intérpretes de la voluntad de la guarnición del Real Sitio, impusieron a María Cristina y a los cortesanos que la rodeaban la inmediata proclamación de la Constitución del año doce, no repercutió en nuestra prensa local, más que por la aparición en el año 1836 de cuatro nuevos periódicos, «El Diario Constitucional de Palma», el del mismo nombre en Menorca, «El Ciudadano Español», y «El Progreso», cuyos títulos sólo bastan para denunciar la exaltación de las tendencias avanzadas que preparó la revolución liberal del año 1837.

Pero la libertad de imprenta no fué óbice para el destierro de D. Felipe Guasp y Barberí por un suelto denunciando inmoralidades que suponía cometidas en los Cuerpos de Guardia de la Milicia Nacional. No era en aquellos días la dirección del «Diario de Palma» (que usaba entonces el epíteto de Constitucional) tan plácida como la hemos conocido en nuestro tiempo.

El «Genio de la Libertad» levantó la cabeza el 1.º de Septiembre del año 1839, y logró tenerla enhiesta hasta el 31 de Mayo de 1846. Más de seis años supo resistir, pero cayó al fin, aunque sin declararse vencido, resurgiendo o eclipsándose tras del «Noticiero Balear», según era mayor o menor la presión gubernamental.

Florecieron entonces multitud de Revistas literarias, desahogando los publicistas sobre las inocentes Musas las fogosidades que el Poder refrenaba despiadado. Fué una época de un llirismo dulzón que empalaga, mientras que en las sombras jugaban los románticos vates a conspiradores.

Estalló la revolución del 4 de Septiembre de 1840, y el día 17 hubo de tomar D.ª M.ª Cristina el camino de la emigración, depuesta de Reina Gobernadora, y privada de la tutela de su hija Isabel II. Sustituyóla un Ministerio egencia, que presidió Espartero, ahora conjurado con los progresistas, que antes lo habían derribado a causa de la Ley de Ayuntamientos con Alcaldes de Real Orden.

La impopularidad de Cristina a causa de su casamiento con Muñoz, se apaciguó con su desgracia, y acordes los generales O'Donnell, Concha y León, éste atacó el Palacio de los Reyes para apoderarse de Isabel II, y entregar el poder y la niña Reina a su madre. Fracasó la intentona, y el Conde de Belascoain fué fusilado.

Entre otras excepciones a la serie de revistas insustanciales, es de toda justicia consignar que en 4 Octubre del año 1840 salió al público «La Pal-

Nuevos detalles del combate de Tizza confirman que esta acción fué empuñadísima. Los moros habían jurado morir, antes que dejar pasar el convoy. Esto indica su tenacidad, y explica las enormes bajas que sufrieron.

La disolución de las Juntas de defensa de Hacienda ha sido recibida con aplausos por la opinión.

En Rusia ha aparecido el cólera. Alemania ha ratificado el tratado de paz con América.

amenazada por el pueblo, que saqueó su palacio.

No se imprimían entonces en Mallorca, o, para hablar con mayor exactitud, no tengo registrados en mis papeletas, más que tres periódicos, aparte del «Boletín Oficial». Eran estos: «El Genio de la Libertad», «El Balear» y «El Diario de Palma».

Durante el bienio progresista fundáronse en Mallorca «El Iris del Pueblo» y «El Palmesano», y en Mahón «El Correo de Menorca».

Dueños otra vez del Poder los moderados aparecieron en el estadio de la prensa palmesana «El Isleño», que tan simpáticas campañas en favor de los intereses materiales ha venido sosteniendo casi hasta la presente centuria, gracias al talento de D. Pedro José Gelabert.

El director del «Diario de Palma» se propuso a hacer notar que aquí no se había publicado la orden de desarme de la Milicia. Indignóse el Capitán General Sr. Ameller y mandó capturar al Sr. Guasp, que, entre soldados, en momentos en que el pueblo se aglomera para ver pasar la procesión del Corpus, fué conducido a Bellver. Y gracias a las gestiones del General Cotoner no fué embarcado para la deportación como estaba ya mandado.

Tres años después en Abril de 1850 fué suprimido «El Isleño» por mandato del Capitán General D. Jaime Ortega, cuyo carácter noble y franco habíase tornado en huracán desde que entró en la conjura a favor del Pretendiente, preparando aquel más que atrevido loco golpe de Estado, con que trató de arrastrar a la oficialidad y a las tropas, ignorantes de sus planes, a San Carlos de la Rápita. Huyendo de la caballerosa intimidación de sus subordinados, fué preso por las fuerzas que el creía que venían en su auxilio y halló trágico fin, siendo fusilado con quebrantamiento de las solemnidades del juicio militar, según afirma Pirala, que declara que la ejecución fué un verdadero asesinato político. No es éste el juicio que he formado después de oír a un testigo presencial de estos sucesos, el Excmo. Sr. D. Jerónimo Rius, entonces Alférez de Infantería, que montó la última guardia del General Ortega. No habiendo atendido este general la súplica de los jefes de los cuerpos que intentaba sublevar mientras el ejército defendía el honor de la patria en África, fué preso, y sometido a un Consejo de Guerra, en juicio sumarísimo, esto sí, pero con arreglo a las prescripciones legales de las Ordenanzas Militares aplicables a tan grave atentado. Pero no es mi propósito, ni este el lugar, de escribir la crítica de aquellos sucesos.

BENITO PONS FÁBREGUES
Cronista de la Ciudad.

(Continuará)

NUESTRAS CRONICAS BARCELONESAS

La despedida a los de Alcántara Un batallón de soldados de cuota

Esta semana ha marchado a Almería en expectativa de embarque para Marruecos el batallón de Alcántara, de guarnición en Barcelona.

El nuevo Capitán general de Cataluña don José de Olaguer Feliú dispuso que al embarque se le diera toda la solemnidad posible. Nuestra información telegráfica dió la importancia debida a este embarque y a las circunstancias de diversos órdenes que le acompañaron.

Quien hubiera contemplado el gentío que asistió a la Misa de campaña y bendición episcopal de los expedicionarios en la plaza de Cataluña, rodeados de unidades de todos los Cuerpos que guarnecen Barcelona, quien hubiera seguido el desfile casi apoteósico—si tenemos en cuenta los antecedentes de Barcelona y el carácter poco popular de esta guerra, podremos quitarle el sentido restrictivo del *casí*—por las Ramblas atestadas de gente pronta al aplauso y al viva, quien hubiera sabido ver el sentido de la multitud desahogada por la formación marcial, poniendo flores a las bayonetas y siguiendo Ramba abajo en río humano esmaltado por la nota encarnada de las gorras de cuartel y el rebrillar de las bayonetas desnudas, quien hubiera aguantado, como hicieron ancianas y damiselas, el sol de las largas horas meridianas, bajo las palmeras escuálidas del Paseo de Colón duran-

te el desfile de todos los cuerpos en honor de los expedicionarios, quien hubiera seguido en el puerto, entre nubes de polvo y olores nada gratos, hasta ver marchar el vapor *Romeu* con los expedicionarios, estrujándose en la cubierta y encaramándose por palos y cuerdas, de seguro hubiera creído no estar en la misma Barcelona de renombre antitético al que admite la despedida hecha el lunes al batallón de Alcántara.

Pero no debe olvidarse que en Barcelona—en esta Barcelona un poco revuelta y confusa de los callejones malolientes y las avenidas espléndidas, de las casucas sórdidas y los palacios fastuosos—viven luchando en la incompreensión y el egoísmo que acentúan la moderna lucha general de todos los pueblos, dos Barcelonas enroscadas una en otra, como la misma dureza y resistencia de las tuercas de sus talleres.

De estas dos Barcelonas, cuando la una sale a la calle manifestándose, exhibiéndose con la petulancia infantil de los luchadores en horas de triunfo, la otra se retrae, encharca un poco el ceño y pone un rictus de ira o de ironía en sus labios.

Ahora la Barcelona proletaria, radical y inconformista reposa de sus luchas ígneas y rumbia su odio y su derrota. Espiritus aventureros y vanidosos constitui-

dos en malos pastores—algunos de ellos inconscientemente, de buena fe—la llevaron a extremos de injusticia, de intranquilidad y de codicia, que provocaron la reacción de muchos espíritus resignados y la protesta de muchas almas simpaticantes.

Mientras, la otra Barcelona va cobrando ánimos y va reponiéndose de las humillaciones pasadas y va exhibiéndose cada día con un poco más de seguridad. Si todo se reduce a actos como el del lunes, derramándose en una despedida bulliciosa y simpática a las tropas, todo marchará bien, porque el acto lo vale y los soldados se lo merecen todo. Lo malo fuera que el exhibicionismo y la manifestación de fuerza patriótica diera pie a dar una vueltecita a la tuerca férrea de nuestra vida social.

Otra consideración nuestra al comentario en la apoteosis militar del lunes, la de que la mayor parte del batallón está formado por soldados de cuota. La mayor parte de los soldados pertenecen a la burguesía y a sus inmediatos colaboradores técnicos y oficinistas, los cuales, por las calles de Barcelona y ciudades vecinas, se confunden por sus hábitos de vida. De esta manera, el batallón de Alcántara resulta lo que podríamos llamar un batallón de señoritos. Pero yo no doy a estas palabras el sentido un poco despectivo que podría darle un labriego, antes al contrario. La consideración más sumaria de la vida barcelonesa nos evidencia que nuestros señoritos han de hacer unos soldados excelentes.

La afición a los deportes, extendiéndose por todas las familias de las clases alta y media, la educación cada día más racional que reciben sus hijos de ambos sexos, la intranquilidad social que incita a confiar en la propia fuerza la defensa de la vida y los intereses, el gusto por la aventura que amostaza las imaginaciones más llenas del Debe y Haber, todo junto hace del joven rico de hoy una cosa completamente distinta del joven rico de antes.

Si veinte años atrás se hubiese hablado de un batallón de señoritos, hubieran sonreído muchos que creían que la resistencia era exclusiva de la pobreza o de los dedicados a labores de fuerza física.

Aparte de esta resistencia al dolor y a las penalidades inherentes de la campaña, que nuestros ricos de hoy pueden tener por la vida más higiénica y más deportiva que llevan, hay otra consideración que nos hace tener confianza en los batallones de soldados de cuota. Es su mayor cultura y su visión más amplia de la vida y del mundo. Ello les libra de algunos defectos perniciosos de la infancia, de la falta de los cuidados de la familia, de la tristeza que dan las necesidades insatisfechas de la campaña.

Todo ello—aparte la experiencia del he-

roismo demostrado por el batallón de Vergara también abundante en soldados de cuota barceloneses—hace de nuestro hijo de ricos un hombre tan buen soldado como el hijo de pobres que antes nutría exclusivamente los ejércitos.

Por esto ahora la expresión de un batallón de señoritos que veinte años atrás hubiera tenido un sentido irónico y despectivo ahora lo tiene con fiado, afectuoso y aun admirativo.

MIGUEL CAPDEVILA

NUESTRAS CRONICAS MENORQUINAS

Del ambiente literario

¿Decadentismo? No; no es decadencia lo que produce el no ser literato menorquín. Si lo fuera, vengan acá todos los síntomas aún los más graves de la decadencia literaria de un pueblo. Vengan todas las escuelas efímeras, extrañas, débiles tallos que se tronchan al soplo del tiempo; las voces exóticas, y aún disparatadas, de nuevos aspectos, de nuevas fases, de nuevos procedimientos en una nueva escuela literaria, que tal vez sólo vivirá lo que una flor en Otoño, pero que dejará en el ambiente perfumes de vida, olores de existencia...

Aquí la impresión es de vacío. Ni clásicos, ni románticos, ni aun modernistas, dadaístas, cubistas, (no me parece lo más sensible) han dado sensación de su paso por nuestro pequeño mundo de las letras menorquinas. Ni una crónica de las llamadas bellas, ni versos aún de los llamados malos iluminan nuestras publicaciones y diarios.

Toda la impresión es de vacío. ¿Un poeta menorquín? Buscado. Vuestra tarea será vana. No lo encontrareis. Es que no existe? Existe sí. Pero un materialismo exagerado, como ya dijimos; un utilitari-

so (passez le mot), que lo envuelve todo; un falso aspecto de la vida, le llevó por sendas distintas de aquellas que conducen a un ideal noble y exaltado, y apago acaso para siempre el sacro fuego de una inspiración que para nutrirse, necesitó del hielo de un pseudo prosaísmo.—¡Valiente, paradojal—llevado más allá de los límites de practicismo y vulgaridad humanas.

Los jóvenes abandonarán la pluma y las albas cuartillas, para mejor acomodarse en los blandos sillones de una vida muelle, en esta mejor llamada isla de la calma. Los viejos mirarán desde el ocaso de su vida, extinguiéndose los últimos resplandores de sus ingenios ya cansados y ansiosos de reposo. Los jóvenes mirarán a aquellos de niveles cabellos marcharse lentamente y como pesarosos de dejar sin luz una existencia que se era todo tinieblas; que acabará, cuando el recuerdo de las obras de los que fueron pasen a los carcominos estantes en donde guarda el hombre el pensamiento del hoy, no el del mañana, de gloria, ni el del ayer inmortal.

JUAN PONS MENEDEZ

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

SOBRE UN SONETO DE CARDUCCI.—«Adiós, grasa Bolonia...», se lee en un soneto de origen remoto, pero seguramente no lo ignoraba el eruditísimo poeta. En una carta que el Petrarca dirige a su amigo Guido Settimo desde Venecia, se leen estas palabras: «...¡X cuán no sería la fertilidad de las tierras y la abundancia de todas las cosas, que a Bolonia se le llamaba la «grasa»!

¿De dónde podía provenir aquel adjetivo apetitoso? La revista «Del libro en libro» ha investigado, y cree haber hallado la razón, en la variedad y la delicadeza de los productos culinarios locales, que eran proverbiales. «En Bolonia, escribía en 1545 Hortensio Landi—, se hacen las mejores salchichas del mundo: se comen crudas, cocidas y a toda hora, y tienen la particularidad de estimular el apetito y hacer que el vino tome un sabor delicioso. ¡Bendito sea quien inventó la fabricación de tales salchichas... ¡YO

beso y reverencio aquellas virtuosas manos!»

Grandes personajes, los mismos príncipes, andaban buscando siempre las especialidades de Bolonia, y se relamían comiéndolas. Cuenta Chiselli, y en su «Crónica de Bolonia», que los Visconti de Milán tenían la costumbre de regalar cada año a los Petroniani de Bolonia, un magnífico buey, cubierto con un paño que ostentaba las insignias de los Visconti, para recibir en cambio gruesas salchichas y barrilitos de aceitunas.

LOS ULTIMOS MOMENTOS DE CARUSO.—Rosina Galli, primera bailarina del Metropolitan, ha llegado a New York, procedente de Italia, y al ser interrogada por los periodistas acerca de la muerte de Caruso, de la cual fué testigo, habló muy conmovida en la forma siguiente:

—Caruso no quería morir aún. Creía que era la Voluntad Suprema que disponía siguiese cantando. Y cuando se

percato de que la muerte estaba cercana, lloró como un niño. Esperaba, sin embargo, hasta el último momento, que se salvaría, y preguntó a su esposa, que estaba al lado de su lecho: ¿Crees que me he curado? Se quedó tranquilo y no creía que la muerte estaba ya a su lado. Poco después sintió terribles dolores en el pecho. Debí sufrir una terrible agonía. Llamó a su esposa y la dijo: «Me muero». Ella trató de animarlo y consolarlo. Pero él cerró los ojos, cesó de quejarse y murió.

«Días antes de morir cantó «Marta», toda la obra completa. ¿Cómo está mi voz?, preguntó a los circunstantes. Todos le dijeron que mejor que nunca.

Esto fué un error, porque él no prestó más atención a sus pulmones que estaban muy afectados. Su voz tenía la antigua riqueza de tono, pero le faltaba la respiración y el volumen había disminuido.

Había perdido más de lo que él mismo quería reconocer. Es doloroso pensar que si el tenor se hubiese cuidado más y los médicos lo hubiesen atendido más a tiempo, tal vez aún estuviera vivo?

CONFERENCIA INTERNACIONAL DE LA PRENSA.—A iniciativa del Sindicato de la Prensa diaria checoslovaquia, se reunirá el día 9 de octubre en Bruselas, bajo los auspicios de la Asociación general de la belga, una conferencia al objeto de fundar una nueva Unión internacional de la Prensa y elaborar sus estatutos.

Se examinará el estado de organización periodística y especialmente las leyes referentes a la condición social de los periodistas.

La correspondencia a M. Harmans Dons, 43, rue de l' Escuyer, Bruselas.

UNA ANÉCDOTA DE TRAVERSI.—Entre otras agradables anécdotas que cuenta el comediógrafo italiano Camilo Antona-Traversi en la revista «Varietas», figura una graciosa burla que le hizo su hermano, el también célebre escritor de comedias, Giannino.

Teniendo Camilo una urgente necesidad de 3.000 liras, se había dirigido a un prestamista milanés, el cual quedó conforme con hacer el préstamo, siempre que el documento fuera firmado también por el hermano.

Se hallaba Camilo en el pequeño «Café Manzoni» que entonces servía de ingreso al foro del teatro del mismo nombre, cuando he ahí que llega Giannino todo radiante y dice:

—El prestamista quiere que el pagaré vaya firmado así: «Camilo Antona-Traversi, afortunado autor de «Rozono», y también con mi nombre, en esta forma:

«Giannino Antona-Traversi, afortunado autor de «Maitina dopo».

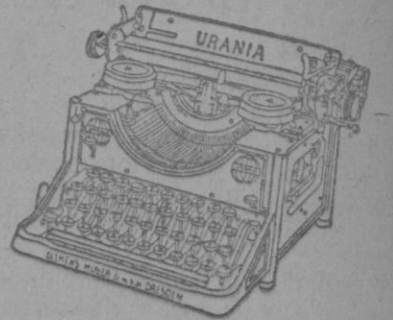
—Está bien, contestó Camilo, puedo complacerlo desde luego, y firmo con aquellas palabras que le eran bastante gratas.

Dos días después, llegó nuevamente Giannino, pero en esta vez su rostro estaba mucho de mostrar alegría.

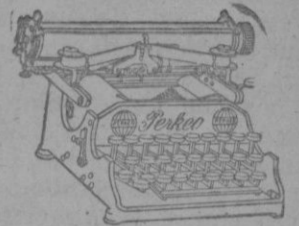
—¿Sabes?, dijo. El prestamista quiere todavía la firma de otro autor».

—El autor de nuestros días», contestó el otro.

Las carcajadas se oyeron hasta la vecina plaza de Duomo.



URANIA
NUNCA SUPERADA
Ptas. 1.100



PERKEO

La más completa y sólida para viaje y pequeños negocios.

Ptas. 600

VENTAS A PLAZOS

MALONDRA

Gater, 5 PALMA

SE DESEA VENDER

Dos carros y un caballo, con sus guarniciones y demás enseres.
Dos máquinas de aserrar.
Dos motores eléctricos de 7 1/2 H. P.
Todo ello en inmejorable estado, y a precios muy módicos.
Informes: Reina Esclaramunda, 10 - Palma

INFORMACION LOCAL

EL ASUNTO DE PORTO-PI

El expediente de «don Paco»,

Copiamos de «La Almudaina»: «Estuvo en el Gobierno civil el Inspector Provincial de Sanidad señor López Comas.

Se rumoreaba si había tratado con el Gobernador de los asuntos de las fábricas de Porto Pi.

El señor López Comas, ha dicho que estaba formando el expediente que, después de concluso y con los datos y testimonios necesarios será enviado a Madrid para su fallo».

En la entrevista celebrada el día 24 entre el propietario de las fábricas y el Gobernador, éste anunció a aquél que el asunto estaba en manos de la Superioridad y que seguramente vendrían los técnicos especiales, enviados por el Ministerio de Fomento, para dictaminar en definitiva.

¿Por qué se ha prescindido de esos técnicos?

Todo es obscuro y tortuoso en esta cuestión. Se forma un expediente que consiste en reunir cuanto se pueda, verdadero o falso, evidente o absurdo, con pruebas o sin ellas, que pueda perjudicar a la fábrica de Porto Pi.

No se ha solicitado del propietario la menor explicación; no se le ha consultado para nada; ni tan sólo se le ha requerido para que permitiera, con la ayuda de sus empleados, un examen auténtico de las condiciones en que funciona su fábrica.

Se forma un expediente casi clandestino, a base únicamente de las aportaciones, no controladas, contra la fábrica.

Sin duda, los dos técnicos del Ministerio no hubieran querido hacerse cargo, como se ha hecho el señor López Comas, de un expediente de esa índole.

«Don Paco», con sus correrías del Ministerio de Gobernación al de Fomento, enarbolando el nombre de su hermano el Presidente, habrá conseguido que no vinieran los técnicos. ¡A qué menesteres destina la familia el prestigio del nombre!

No es la primera vez que «don Paco» se dedica a semejantes servicios.

Tiempo atrás fueron elegidos concejales de este Ayuntamiento el señor Ramis Grauches y don Manuel Salas.

Este último estaba incapacitado por formar parte de la Comisión de Ensanche. Subió don Antonio Maura al Poder y «don Paco» se apresuró a formar un expediente de incapacidad del señor Ramis Grauches. Alegó que éste no era vecino de Palma. ¡Y hacía siete años que actuaba de teniente alcaide!

Se declaró la falsa incapacidad del señor Ramis Grauches pero no la verdadera de don Manuel Salas.

Favor que éste debió, también, a los buenos servicios de «don Paco».

Más protestas

Hemos tenido ocasión de hablar con muchos representantes de los pueblos que ayer, siendo sábado, se hallaban en Palma, los cuales nos han confirmado las noticias que habíamos recibido sobre los telegramas de protesta, contra el cierre de la fábrica de Porto-Pi, que dirigen al Gobierno la mayoría de los Ayuntamientos.

Además de las corporaciones municipales protestan muchas entidades particulares, comerciales y agrícolas.

En Lluchmayor, por ejemplo, sabemos que han elevado sendas protestas en el mismo sentido el Banco del Crédito Agrícola y el Sindicato Agrícola «El Progreso».

Recurso de alzada

Con fecha de ayer el propietario de la fábrica de Porto-Pi ha interpuesto ante el ministro de la Gobernación el siguiente recurso de alzada:

Excmo. Señor:

«Don Juan March y Ordinas, mayor de edad, vecino de Palma de Mallorca, según cédula personal núm. 3, clase especial que exhibe, ante la superior autoridad de V. E. acude y expone: Que el día veintuno del pasado Septiembre a las ocho de la noche fué entregada a uno de sus dependientes en la fábrica de Porto-Pi la siguiente notificación: «Usando de las atribuciones del artículo 23 de la ley pro-

vincial he venido en disponer la inmediata suspensión de los trabajos que se realizan en la fábrica de abonos químicos de su propiedad sita en el caserío de Porto-Pi por estimarse perjudiciales a la salud pública».

En vista de la mentada orden se levantó la correspondiente acta, en que los técnicos hicieron constar

«Que harían llegar lo antes posible a conocimiento de sus superiores la orden que le ha sido entregada y como técnico hace constar, que aun no se han hecho más que ensayos en la fabricación para lo cual hay encendidos cuatro hornos que no pueden ser parados súbitamente, pues necesitan un mínimo de cuarenta y ocho horas sopena de irrogar grandes perjuicios al vecindario al ser evacuados los 2600 metros cúbicos que hay almacenados en los aparatos de fabricación».

En estos términos se impuso el cierre de la fábrica del exponente, a punto de funcionar, tratándose de una industria cuyo coste no baja de seis millones de pesetas.

Frente a todo ello interpongo a V. E. el presente recurso de alzada fundamentándolo como sigue:

Primeramente: el artículo 23 de la Ley provincial es inaplicable al caso, por cuanto se refiere a velar por el interés general de un vecindario, en el caso extraordinario de una epidemia, enfermedad contagiosa o foco de infección. No necesitamos razonar que el apoyo legal en que se sustenta la autoridad gubernativa es falso. Lo es mucho más cuanto en Palma mismo, han infuncionado y funcionan fábricas productoras de «superfosfatos» que es lo que produce la fábrica de Porto-Pi. Igual sucede en el resto de España.

Por tanto, puede una fábrica en ciertos casos ser motivo de atención, por lo que a la salubridad pública se refiere, y las autoridades tener derecho a intervenir para dictaminar y resolver sobre sus efectos salubres. Estos casos son de notoria competencia municipal. No cabe duda.

Según el artículo 84 de la Constitución número 1.º existen en España corporaciones creadas a la sombra de la ley fundamental y regidas por leyes especiales. Los Municipios tienen para su gobierno la Ley municipal vigente que dispone en su artículo 72, que es de «Exclusiva competencia de los Ayuntamientos, Párrafo 2.º. La Policía urbana y rural o sea cuanto tenga relación con el buen orden y vigilancia de los servicios municipales establecidos, cuidando de la vía pública en general y limpieza, higiene y «salubridad» del pueblo.

No cabe duda que a ellos compete exclusivamente la potestad que se ha arro-

gado el señor Gobernador amparándose en un precepto de carácter excepcional, luego es notoria su incompetencia y evidente la injusticia cometida.

Corroboramos nuestra afirmación la reiterada jurisprudencia del Tribunal Supremo de lo Contencioso Administrativo.

Ante ese desafuero e incompetencia demostrado, esperamos el restablecimiento de la justicia, con la advertencia singular de que no hemos sido oídos ni siquiera para exponer nuestras razones, ante la Autoridad de referencia, que sabemos por conducto de la prensa que con posterioridad al mentado cierre, se han reunido subcomisiones de Sanidad incompletas, y dictámenes de técnicos, e instancias de vecinos, que aparecen en el más profundo de los misterios. Claro es que sin tenerlos a la vista no nos es dable referarlos, más afirmamos, que esos informes dados con posterioridad al cierre, y esos dictámenes secretos que vengan a cohonestar la orden injusta del Gobernador, no pueden legalmente prevalecer, toda vez que no sirvieron de base a la resolución y que nosotros no podemos impugnar porque no nos son conocidos.

En consecuencia de lo expuesto Suplicamos a V. E. que a tenor de lo expuesto se sirva revocar la resolución gubernativa de 21 de Septiembre último ordenando en consecuencia que sea mantenido en su derecho a practicar las pruebas que el exponente venía realizando en su fábrica de superfosfatos de Porto-Pi, por no ser la producción a que se destina nociva a la salud pública, y por ser incompetente la Autoridad que decretó la medida del cierre. Gracia que espero merecer de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.»

Un artículo de «La Última Hora»

Nuestro querido colega «La Última Hora» dedica su fondo de anoche al asunto de Porto-Pi, comentando el acuerdo de la Cámara de Comercio. Dice así:

«Hemos de confesar que cuantas cuestiones afectan a don Juan March, se debaten en un ambiente de apasionamiento tan exacerbado, que hace en extremo difícil terciar en ellas a quienes ni han supeitado su voluntad ni su criterio a uno de los intereses en pugna, ni se dejan arrastrar tampoco por ciegos prejuicios, que podrían llevarnos, inconscientemente, a cometer injusticias, que por el sólo hecho de serlo, fueran contra cualquiera que fuesen, serían lamentables, serían en extremo sensibles.

Respiramos un ambiente enardecido. Se ha desatado las pasiones. En ello no obstante, venciendo todos aquellos temores

que pudieran aconsejarnos la abstención, no podemos callar, no podemos evadir el compromiso que pesa sobre quienes hemos aceptado el compromiso de debatir las cuestiones públicas, de intervenir en la que ha planteado el cierre de la fábrica de Porto-Pi, ordenado por el Gobernador civil de la provincia.

La nota más sensata que hemos visto en la discusión motivada por este asunto, es la de la Cámara de Comercio. Ya veremos porqué.

¿Cómo se ha planteado la cuestión? Comenzó a funcionar la fábrica del señor March y a los pocos días los vecinos de Porto-Pi, comenzaron a sentirse molestos por fuertes y acres olores emanados por dicha fabricación.

Ello constituyó un motivo de alarma—que comprendemos muy bien y que lo estimamos justificado—alarma que movió a aquellos vecinos a acudir a las autoridades en demanda de protección.

Las autoridades comenzaron a intervenir, viéndose desde el primer momento el intento de éstas de cerrar la fábrica, de acabar con la industria.

Hablaron los otros interesados. Comenzando por reconocer el motivo de levantamiento de los vecinos de Porto-Pi.

Pero atribuyéndolo a una causa circunstancial: a una avería. Una causa pasajera. Un motivo susceptible de corrección, de enmienda; subsanable.

Ahora empieza lo incomprensible.

¿Qué debía hacer la autoridad? A nuestro entender, escuchar, tomar en consideración las palabras del propietario de la fábrica, darle las mayores facilidades para subsanar los defectos, ayudándole, favoreciéndole para hacer posible, para hacer viable el funcionamiento de la industria.

¿Por qué? Simplemente porque una avería, por que un caso fortuito no puede ser, no es, sería absurdo, ilógico pretender lo contrario, un caso determinante.

Y porque la autoridad, porque todos, y mayormente los que vienen obligados por su cargo o significación a propulsar todas aquellas iniciativas que suponen un progreso, un enriquecimiento de la región, no podía, a no ser olvidando la noción de sus deberes, determinarse de una manera precipitada, contra la industria, paralizándola un tráfico importantísimo en el que encontraban medios de vida centenares de familias, a quienes la disposición de la autoridad ha herido de rechazo; tráfico industrial y mercantil que su-

pone una riqueza importantísima, contra la que, juiciosamente, no se puede ir, sino con pleno conocimiento de causa, y bien fundamentado.

Pero, no sucedió así. Bastó lo insuficiente, para cerrar la fábrica, para paralizar una industria.

Y la autoridad, no mostró aquella serena imparcialidad que debe mostrar siempre, y más aún cuando se debaten intereses de tanta consideración como los actuales.

Desde cuando una avería puede justificarse medida tan extrema?
Por esto creemos acertada la actitud tomada por la Cámara de Comercio.

La fábrica debe abrirse. Y, corregida la deficiencia, enmendada la avería, debe y ha de funcionar con el beneplácito de todos, ya que supone para Mallorca un enriquecimiento que sería absurdo despreñar.

Y no por estas solas razones entendemos que ha sido deplorable la actitud de la autoridad.

Entre la significación política del propietario de la fábrica y la del señor Gobernador que ha prohibido la industria, hay una diferencia tan marcada, que por alta corrección obligaba a la autoridad a contenerse en los límites de la mayor serenidad, para no dar lugar a sospechar una rivalidad política, como causa de la disposición dictada, que ya son muchos los que la sospechan.

Y téngase muy en cuenta que si se confirmase esta rivalidad, y que ésta fuera la causa de medidas que tanto afectan a la economía del país, se provocaría en esta ciudad, que no está dispuesta a tolerar ciertos procedimientos, una reacción saludable que daría al traste con propósitos que no pueden, que no deben permitirse.

Del Carnet

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, falleció ayer en esta ciudad el propietario don Mateo Calafell y Mesquida.

El finado ha dejado este mundo rodeado del aprecio de los suyos y de la estima y consideración de cuantos le trataron.

A su hermano, nuestro querido amigo el concejal de este Ayuntamiento don Bartolomé, lo mismo que a sus hermanas y demás familia, enviamos la más sentida expresión de condolencia.

En la ciudad de Inca falleció ayer don Matías Pujadas y Ferrer, persona que gozaba de generales simpatías, a las que se había hecho acreedor con su carácter afable y su don de gentes.

Acompañamos a la familia del finado, en especial a su hermano el abogado don Miguel, en el justo dolor que les embarga en estos momentos.

Después de pasar una temporada en el extranjero y en San Sebastián, regresaron ayer a esta isla la señora Marquesa de Zayas y sus distinguidas hijas María Inmaculada y María del Pilar.

De Barcelona llegaron ayer el teniente coronel de esta Comandancia de la Guardia civil don Alfredo Porcar, el teniente de Alcalde don Nadal Comas y el Inspector Regional de «La Mutual Franco-Española» don Segismundo Rodríguez.

En el vapor «Rey Jaime I», llegaron también de Barcelona el comerciante don Bartolomé Magraner acompañado de su señora esposa, los Rdos. don Guillermo Miralles y don Pedro Magraner, don Miguel Costa Alomar, el joven Abogado don Gabriel Gill, don Antonio Llobera, el propietario don Sebastián Bauzá, quien regresa de Puerto Rico, acompañándole su familia, don Emilio Banqué, don Gabriel Garau, don Antonio Rodríguez, don Antonio Alemany, don Leonardo Amer y familia, don Antonio Juan, don Francisco Barceló, don Gabriel Garau, don Antonio Esteve y don César Rodríguez y señora.

Ha sido nombrado Catedrático de Retórica y Poesía del Seminario, el Coadjutor de la parroquia Iglesia de Andraitx Rdo, señor Matías Flexas.

Ha regresado de Alicante, en cuya Escuela Normal ha aprobado el cuarto y último curso de la carrera del Magisterio, el estudiante don Samuel Vilatre Turull.

Sucesos y desgracias

Accidente del trabajo

Bernardo Ferrer Capó, de 15 años de edad, peón de albañil, domiciliado en la calle de Bosch, 14, piso 2.º, trabajaba en una obra que se está realizando en «S'Algo dolsa».

Ayer tarde, a las dos, poco después de empezar el trabajo, tuvo la desgracia de caerse de una escalera.

Fue auxiliado por sus compañeros de trabajo, siendo conducido al dispensario de la Cruz Roja del Arrabal de Santa Catalina donde fue curado de primera intención por el cirujano don José Artieda, ayudado por don José Cañellas y don Antonio Leal.

Se le apreció la fractura del hueso cúbico en el primer tercio del antebrazo derecho, un pequeño esquinque en la muñeca izquierda, una contusión en el ojo izquierdo y rozamientos y contusiones en la cara.

Después de curado fué trasladado en un coche a su domicilio.

Vuelco de un carretón

En la plaza del Olivar, frente al hostal de La Palma, volcó ayer un carretón tirado por una yegua alazana, sufriendo el conductor varias erosiones en la cara.

Caldas

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro de la plaza de Santa Eulalia, por haberse caído:

Juan Fernández, de 46 años de edad, con domicilio en la calle 29, número 4, (Arrabal) de una herida contusa en la la caja derecha y contusiones en la cara.

—Matías Montis, de 2 años, habitante en la calle de San Felio, 8, que sufrió una contusión en el párpado del ojo izquierdo.

—Catalina Negre, que vive en la calle de Troneras, 16, (Molinar) que sufre contusiones en el costado derecho.

—Isabel Gil, de 13 años de edad, habitante en la calle de la Herreria, 22, que sufrió una herida contusa en la frente.

Denuncia

Por el jefe de policía ha sido denunciado al Juzgado un sujeto que anteañoche promovió un escándalo en el Teatro Lírico.

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia respecto a la colaboración no solicitada.

Efemérides mallorquinas

2 Octubre 1525

Llegaron diez pitxarinos al mando de don Julián Despuig, mallorquín.

Fueron recibidos según las ordenanzas y el comandante visitó a las autoridades.

Por la noche los marineros organizaron, en el muelle, un festejo en el que hubo mucha animación.

Los buques zarparon cuatro días después.

Notas

Municipales

Acera al Matadero

En la sesión que celebrará mañana el Ayuntamiento se presentará una proposición pidiendo que la obra de cubrir la acequia de la Fuente de la Vila, desde la entrada en la ciudad hasta el Molinar llamado «deis Capuxins», sea prolongada, cubriéndose desde dicho molino hasta el Matadero; que la obra citada sirva, a la vez, de acera para conducir a dicho establecimiento municipal.

Como quiera que es esta una obra que desde hace años viene reclamándose, es de suponer que no tardará el Ayuntamiento en llevarla a cabo.

La circulación

El Alcalde, atendiendo a un ruego que públicamente se hiciera un estimado compañero de profesión, está preparando la confección de un bando en el que serán reproducidos los artículos de las Ordenanzas Municipales que hacen referencia al tránsito por las vías ciudadanas, tanto de personas como de vehículos.

La piedra es mala

Se ha denunciado al Alcalde la pésima calidad de los acopios de piedra que ha contratado el Ayuntamiento para la reparación de los caminos vecinales y que han sido llevados a los indicados sitios.

El Alcalde, lo mismo que algunos concejales de la Comisión de Obras, han ido a comprobar la exactitud de la noticia y realmente han venido en conocimiento de la exactitud de la denuncia.

Las visitas a puntos aún no visitados se harán en breve; y se dice que el Alcalde está dispuesto a que se cumpla la contrata facilitando piedra de calidad utilizable para el fin indicado.

Cuestiones


sociales

Los huelguistas zapateros y metalúrgicos y el Comité de la Federación de Sociedades Obreras.

El Comité de huelga de los obreros zapateros; que preside el concejal señor Bisbal ha dirigido al Comité de la Federación de Sociedades Obreras la siguiente comunicación:

«Al Comité Central de la «Federación Local de Sociedades Obreras».—Casa del Pueblo.

Estimados compañeros: Comprendiendo que la huelga de zapateros ha sido postergada y considerada menos digna que la de metalúrgicos por parte de ese Comité y de la mayoría que componen las Juntas Directivas, declarando a ésta reglamentaria y no a la nuestra, cuando es notorio que «La Igualdad» a pesar de no existir Reglamento en la Federación en el momento del planteamiento de la huelga cumplió los mismos requisitos que éste determina y por consiguiente el entrar en vigor en 1.º de Septiembre debió también entrar dentro las condiciones reglamentarias, ya que si no pudo ser antes fué por defecto de la Federación al no tener Reglamento y no porque «La Igualdad» dejara de cumplir ningún trámite; considerando que si la huelga de zapateros no podía ser reglamentaria por no regir a su planteamiento los actuales estatutos menos pudo serlo la de metalúrgicos por haberse declarado ri-



D. Mateo Calafell y Mezquida

FALLECIÓ AYER

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

— Q. E. P. D. —

Su hermano D. Bartolomé Calafell, hermanas, sobrinos, primos y demás parientes, al comunicar a sus amigos tan sensible pérdida, les suplican se sirvan tenerle presente en sus oraciones y les ruegan asistan al funeral que tendrá lugar mañana lunes a las once, en la parroquia Iglesia de Santa Cruz.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: San Lorenzo, 42.

El Ilmo. Señor Obispo de Mallorca se ha dignado conceder 40 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Para la adquisición de un AEROPLANO

para el Ejército que lucha en Marruecos

Hoy Domingo 2 Octubre a las 3 y media en el Velodromo del Veloz Sport Balear

GRANDES CARRERAS CICLISTAS

CAMPEONATO DE MEDIO FONDO DE ESPAÑA

100 KILÓMETROS con entrenadores

Correrá únicamente el equipo POCOVÍ-PARETS

giendo éstos y sin cumplir ninguno de sus trámites, sin que valga decir que fué una huelga espontánea por cuando todo el mundo sabe que fué acordado de antemano por el Comité de «La Metalúrgica» en unión de los delegados de taller; considerando que por derecho de prioridad, por Justicia, por compañerismo y por espíritu de igualdad correspondía haberse tenido para nuestra huelga cuando menos las mismas consideraciones y el mismo apoyo que se ha querido dispensar con la de metalúrgicos, y no habiendo sucedido así, antes al contrario, se ha acordado la cotización obligatoria de una peseta por federado para los metalúrgicos y a nosotros se nos deja a merced de la voluntad de las sociedades y compañeros.

En vista de que se nos trata con una desigualdad y desconsideración cual si los zapateros fuésemos de una raza inferior a los metalúrgicos, y habiendo observado que desde que se planteó nuestra huelga no se ha ocultado por parte de varios individuos del Comité Central y de la mayoría de las Juntas Directivas la antipatía con que la miran y la tratan.

Por todo lo expuesto «La Igualdad» se vé en el caso, por dignidad, de rechazar todo el apoyo material que dimanase de acuerdos del Comité Central o de las Juntas Directivas y sólo recibirá muy agradecida la solidaridad espontánea de aquellas entidades que nos la quieran prestar, pero que previamente y por escrito nos digan si consideran la huelga de zapateros tan digna como la de metalúrgicos.

No queremos, compañeros, vivir en el villipendio de aceptar una solidaridad que tendría todos los caracteres de una limosna denigrante que nos mancharía a nosotros y al buen nombre de la organización obrera».

Convocatoria

El Presidente del Comité de la Casa del Pueblo nos ruega la publicación de la siguiente convocatoria:

«Se convoca Junta de Directivas extraordinaria para el lunes día 3 del corriente a las 8 y media de la noche en el local social «Casa del Pueblo (32 Ballester»).

GACETILLA

BANQUETE.—La sociedad «Unión Protectora Mercantil» celebrará esta tarde a la una, en el «Hotel Villa Victoria» un banquete, en conmemoración del 22 aniversario de su fundación y para celebrar las mejoras obtenidas por la dependencia mercantil hasta la fecha.

VELADA.—Hoy, domingo, día 2 de octubre, en el local social del Club Marítimo del Molinar tendrá lugar una velada literario-musical, a las 9 de la noche, para los socios del mismo.

BAILE.—Esta noche, y a petición de los vecinos, se celebrará el último baile, al aire libre, de la temporada, en la calle del Obispo Massanet, del caserío de Son Sunyeret.

Empezará a las 8 y media y para las diez y media está anunciado una gran sorpresa.

DENUNCIADO.—El guardia de seguridad número 19 denunció a Antonio Carrió, por promover escándalo en el Teatro Lírico.

JUEGOS PROHIBIDOS.—En Lluchma-

yor, la Guardia civil, el día 29 de septiembre próximo pasado, sorprendió, en dos establecimientos de bebida a varios individuos jugando a los prohibidos, ocupándoles las cantidades de 19'85 y 22'30 pesetas respectivamente.

Dichos individuos con las referidas cantidades y las barajas con que jugaban fueron puestos a disposición del Juzgado.

Un desahucio

inesperado

Ayer, a las once y media de la mañana, se presentó en la Inspección de vigilancia Rafael Fuster Aguiló, casado, jornalero, natural y vecino de Palma, don domicilio en la Plaza de Coll, 45, manifestando que en la Plaza de la Navegación (Arrabal de Santa Catalina) posee en alquiler un kiosco de madera donde tiene establecida venta de pan, pagando, en concepto de alquiler del referido kiosco, 0'65 pesetas diarias.

A las once de la mañana se le presentó el propietario que se llama Pedro Juan Nomdedeu, habitante en la calle de San Magín, 125, acompañado de un carpintero, y en ocasión de hallarse la esposa del denunciante ejerciendo su industria y el kiosco lleno de mercancía, empezaron a desmontar el establecimiento arrancando algunas tablas.

Esto, como es natural, indignó a Catalina Aguiló Valls, que es la esposa de Rafael, la cual protestó airadamente.

El asunto no pasó a mayores, debido a la intervención de la autoridad.

Audiencia

Sentencia

Se ha dictado sentencia en la causa instruida contra José Piña Fuster por el supuesto delito de contrabando de arroz, y por ella se absuelve libremente a dicho procesado declarando las costas de oficio y mandando que le sean devueltos los cuatro sacos de arroz aprehendidos.

Señalamiento

Para el martes próximo a las diez y media está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida contra Rafael Carbonell Oliver y José Perelló Perelló, acusados de varios delitos de hurto. Sostendrá la acusación el Teniente Fiscal señor Rubio; y de la defensa de dichos procesados están encargados los Abogados don Fernando Pou y don Miguel Amengual, respectivamente.

Comisión

Provincial

Ayer se reunió, en el Palacio de la Diputación, la Comisión Provincial presidida por su Vicepresidente don José Sampedro y asistiendo los diputados señores Contesti y Morales.

Se acordó reclamar antecedentes respecto al recurso interpuesto por don Miguel Riquer, don José Torres y don Juan Escandell contra un acuerdo del Ayuntamiento de Ibiza referente a la plaza del Marino Riquer.

Se acordó informar al Gobernador que procede desestimar el recurso interpuesto por don Bernardino Oliver y don Rafael Antich contra un acuerdo del Ayun-

tamiento de San Juan por el cual les denegó el permiso que solicitaron para edificar.

Se aprobaron varios asuntos de tránsito y se levantó la sesión.

Vida Marítima

Movimiento del puerto

Sábado 1.º Septiembre

Entradas

Procedente de Barcelona, el vapor correo «Rey Jaime I», capitán don Jaime Estarellas, con pasaje y carga general; entre ella, 400 sacos de harina, 395 sacos de azúcar y 11 bidoes de aceite de oliva.

—Procedente de Alicante y Santa Pola, el pailebote «Paco Boumati», patrón don José Botella, con carga general y 155 toneladas de sal. Consignatario: D. Gabriel Mulet.

—Procedente de Agullas y Cartagena, el pailebote «Carmen Carter», patrón don José María López, con carga de mármol y pirita de hierro. Consignatario: Sucesores de B. Estela.

Salidas

Para Alicante escala Ibiza, a las 12 de la mañana, el vapor correo «Canalejas», con pasaje y carga general.

—Para Barcelona, saldrá hoy a las nueve de la noche, el vapor correo «Rey Jaime I».

Quedaron despachados

Para Alcudia, la balandra «Ramona», con carga general.

—Para Almería, el pailebote, «Diligencia», con carga de abonos químicos.

—Para Marsella el pailebote, «S. Bernardo», con carga de higos y pulpa de albaricoque.

—Para Sóller, el pailebote, «Cala Major», con lastre.

CASA BUADES

A partir de hoy emprendemos un nuevo sistema en nuestras ventas, por medio del cual saldrán muy beneficiados nuestros clientes y favorecedores. Durante todo el mes que empieza, serán rebajados los precios de todos nuestros artículos y liquidaremos grandes existencias de géneros útiles y corrientes, a precios nunca vistos y jamás igualados.

Palma 1.º Octubre 1921.

Colón, 33 - Plaza Antonio Maura, 2

Cano de Castro

ABOGADO

Ha trasladado su despacho a la calle de Borrás, número 8, pral. (Esquina a la Plaza de la Cuartera).

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

LOS SUCEOS DE MARRUECOS

Los enemigos habían jurado morir.—Los moros tuvieron 1000 muertos y muchísimos heridos.—La columna Cavalcanti corrió peligro de ser envuelta.—Los moros han preparado nuevas fortificaciones

Berenguer presencia el combate

Melilla 1.—El general Berenguer presencia el combate desde Zoco-el-Had, Siguió todas las incidencias de la lucha.

Terminada ésta, el Alto Comisario manifestó la gran satisfacción que le había producido el comportamiento de todas las tropas.

Los enemigos habían jurado morir antes que dejar pasar el convoy

Melilla 1.—Según referencias que han dado los confidentes, los enemigos se habían juramentado morir antes que dejar pasar el convoy.

Aunque los harqueos están pregonando que han conseguido una victoria, sabe-se que el resultado del combate de Tizza les ha producido un gran disgusto.

Seguramente, las enormes pérdidas que han sufrido y el hecho de haber entrado nuestras tropas en Tizza, después de haber asaltado las fuertes posiciones que ocupaban los rebeldes, se originarán entre ellos discusiones que pudieran provocar la retirada de algunas cábilas.

Las bajas de los moros

Melilla 1.—Según los confidentes, se ha calculado que los rifeños tuvieron más de mil muertos.

El número de heridos considérase que es crecidísimo.

La guarnición de Tizza

Melilla 1.—La guarnición de Tizza fué grandemente reforzada.

La retirada fué algo dificultosa. La artillería les obligó con sus disparos a abandonar el terreno donde se habían parapetado.

El enemigo sufrió grandes pérdidas.—Abatimiento

Melilla 1.—Comunican los jefes de las tropas que guardan las posiciones de Tizza y Garet que el enemigo sufrió grandes pérdidas.

En las tropas rifeñas no se ha notado

ningún movimiento que haga presentir la reanudación de las operaciones por su parte.

Tranquilidad

Madrid 1 a las 20.—El parte oficial de esta noche dice que en nuestras posiciones el día ha transcurrido en completa tranquilidad.

Sin novedad

Melilla.—Según noticias oficiales en Ceuta, Tetuan y Larache continúa el estado normal no habiendo ocurrido ninguna novedad merecedora de consignarse.

Contingentes rifeños.—Lo que pretendían

Melilla 1.—Se ha confirmado la existencia de contingentes rifeños en las inmediaciones de Garet, que tenían proyectado cortar el paso al convoy que se dirigiera a aprovisionar a aquella guarnición y combatir también a la columna.

Grandes bajas del enemigo

Melilla 1.—Según informes recibidos de los confidentes que regresaba de Tizza, los moros con nuestra enérgica batida de ayer sufrieron grandes bajas.

Se añade que sobre el campo de batalla han quedado insepultos muchos cadáveres de rifeños.

Extensa descubierta

Melilla 1.—Comunican de Tizza que las fuerzas de caballería, de la columna que guarda dicha plaza, hicieron una extensa descubierta por Garet, sin novedad.

Ganado vacuno y lanar

Melilla 1.—Procedente de la zona francesa han llegado 30.000 cabezas de ganado vacuno y 50.000 de ganado lanar.

La columna de Cavalcanti engrosada

Melilla 1.—El general Cavalcanti ha tenido necesidad de engrosar su columna, que casi había sido envuelta por el enemigo.

El general arregó a los soldados, salvando la columna.

Muchos jefes y oficiales agotaron las cápsulas del revolver.

Paseos a la descubierta

Melilla 1.—Se ha aprovechado el día para hacer paseos a la descubierta hasta las proximidades de Tizza.

No encontrando enemigos por aquellos alrededores nuestros soldados han llegado hasta las trincheras que hay en las vertientes del Gurugú.

Los regulares han sufrido mucho

Melilla 1.—Las fuerzas de Regulares de Melilla han sufrido más que las otras tropas que tomaron parte en el combate, a causa de que aquellas constituían la vanguardia de la columna.

Los regulares se portaron bravamente, sosteniendo el primer choque con los enemigos.

Mandaban las columnas de protección el general Tuero y el coronel Sirvent.

Berenguer llega a la plaza

Melilla 1.—A las 3:30 llegó a Melilla, de regreso de Zoco-el-Had, el Alto Comisario acompañado de su Estado Mayor. El general Berenguer fué ovacionadísimo por el vecindario que se agolpaba en las calles.

Las tropas entraron en Melilla cantando el Himno de la Exposición de Valencia, acompañándose de guitarras.

El «Alfonso XIII» con pequeñas averías

Melilla 1.—Las averías que sufrió el acorazado «Alfonso XIII» a consecuencia de haber recibido un proyectil enemigo carecen por completo de importancia.

La marinería siguió tranquilamente el combate.

Dentro de pocos días las averías quedarán reparadas.

El general Cavalcanti corrió grave peligro

Melilla 1.—El caballo que montaba el general Cavalcanti resultó con dos heridas.

El caballo del coronel Despujol, jefe del Estado Mayor de la columna, resultó muerto.

Las fuerzas que se enviaron para proteger el asalto dieron una terrible carga a la bayoneta contra las casas de Bu-All, desde las cuales los moros parapetados hacían un terrible fuego.

El bombardeo de los barcos

Melilla 1.—Los buques de guerra dispararon sus cañones de grueso calibre contra el Gurugú.

La cooperación de la escuadra fué muy oportuna, consiguiendo contener en parte a los rebeldes.

El general Cavalcanti es muy felicitado.—Asaltó impetuosamente las trincheras

Melilla 1.—Ha sido elogiadísima la carga que dió el general Cavalcanti asaltando las posiciones del enemigo al frente de la columna de cazadores.

El general fué muy felicitado por el Alto Comisario, el cual le recordó que era aquel día el aniversario de la carga formidable que dió en Taxdirt donde ganó la Cruz Laureana al frente de los escuadrones de Alfonso XIII.

La actuación de los aviadores en el combate de Tizza

Melilla 1.—La intervención de los aviadores en el pasado combate de Tizza fué eficazísima.

Los aviones salieron 15 minutos antes que las columnas tomando datos, anotando importantes observaciones, y arrojando bombas sobre las concentraciones enemigas.

En el combate el Estado Mayor metódico el despliegue de las guerrillas según indicaciones facilitadas por los aviadores.

Un cabo mata a tres rifeños

Melilla 1.—Entre los episodios gloriosos registrados en la lucha con los moros se cita el de un cabo, que consiguió el sólo, matar a tres rifeños.

Soldado en peligro

Melilla 1.—Un soldado que se vió rodeado de varios moros logró salvarse esgrimiendo una navaja con muelles.

Abd-el-Krim.—Los moros heridos

Melilla 1.—Dícese que Abd-el-Krim dirigió el ataque contra nuestras tropas.

Los moros heridos en el ataque inutilizaban sus fusiles, desconfiando que los suyos les salvaran.

El combate de hoy

Madrid 1 a las 20.—Se rumorea que en el combate de hoy han salido nuevamente victoriosas nuestras tropas.

Cierva visita al Rey

Madrid 1 a las 20.—El señor Cierva ha hecho una visita al Rey relacionada con los combates.

Los buques de guerra en Marruecos

Madrid 1 a las 4:30.—El comandante general de la Escuadra comunica lo siguiente:

Salí en el acorazado «Alfonso XIII», con el crucero «Cataluña» y el cañonero «Bonifaz» para cooperar a las operaciones del ejército de la posición de Garet-Tizza.

Regresó a Melilla a las 7:30 de la tarde. El «Alfonso XIII» disparó 767 granadas de 101 milímetros y 12 de 30, sufriendo los disparos del cañón moro: una granada enemiga penetró por la parte de estribor.

El «Cataluña» disparó 80 proyectiles de 14 centímetros y el «Bonifaz», 54 proyectiles.

No hay novedad en los demás buques de la Escuadra, ni en el personal de la misma.

Compañía de zapadores

Madrid 1 a las 4:30.—Ha salido para Ceuta esta tarde a las cinco, la compañía de zapadores.

La Reina Victoria y los hospitales de Marruecos.—La institución «Visitadora del Herido»

Madrid 1 a las 4:30.—S. M. la Reina ha

MERCANTILES

MERCADO DE BARCELONA

(Información especial para EL DIA)

La situación del mercado sigue normalizándose a medida que regresan a la capital los que han permanecido ausentes durante el verano.

En general los precios de las principales productos acusan bastante firmeza, especialmente en el renglón de coloniales. La corriente alcista viene acentuándose en los azúcares y café, debido a la escasez de arribos y a ser ésta la tendencia de los mercados de origen.

En granos y cereales se ha operado bastante durante los últimos. Hay abundancia de existencias y los precios acusan alguna firmeza.

Lo mismo sucede con los vinos, alcoholes y aceites, aunque el negocio ha sido un poco más reducido.

Se observa alguna actividad en la adquisición de carbones minerales, c., s. precios son firmes.

ACEITES.—De oliva: Andalúz corriente, bueno a 206'50; Tortosa, finos a 243'47; Aragón, de 265'20 a 296'95 pts. los 100 kilos.

De orujo: de color verde primera, de 108'70 a 113'05; amarillo primera de 126'09 a 130'44; id. segunda a 113'05 a 117'39, todo pesetas los 100 kilos sin envases.

De coco: blanco, (con envase) a 200; Cochín, a 250; Palma, a 200; cacahuete, a 190 pts. los 100 kgs.

De linaza: crudo, a 220; cocido, a 228; incoloro, a 250 pts. los 100 kgs.

En cajas 10 pesetas más por 100 kilos. ALCOHOLES.—Precios firmes. Cotizanse: Rectificados industriales, de 96'97 de 215 a 220; id. vínicos de 96'97 de 215 a 220; desnaturalizados, de 88 a 90 grados, de 150 a 160; aguardiente de caña

de 205 a 210. Todo pesetas el hectólitro sin envase.

ALGARROBAS.—Vinaroz, a 35'75; rojas, a 29'76; Mallorca, a 26'19; Ibiza, a 26'75; Tarragona, a 35'75; Valencia, a 29'76; Chipre, a 30'95; Portugal, de 27'97 a 28'57; Gandia, a 28'57, todo a pesetas los 100 kilos.

ARROCES.—Bomba, de 100 a 115; Benlloch de 73 a 74 pts. los 100 kilos.

ARVEJONES.—Navarra, a 70; Benicarló, a 47 pesetas los 100 kilos; Calaf, de 32'85 a 33'57 pesetas el hectólitro; Sevilla redondos, de 54 a 55 pesetas los 100 kilos.

AVENA.—Cotizanse: Extremadura, de 39 a 39'50; Mancha, a 42; francesa a 41 pesetas los 100 kgs.

AZUCARES.—Precios con tendencia al alza.

Cotizanse: Refinados.—Lustre, a 189; pilé, a 190; pilón, a 190; plaqueta, a 205; cortadillo primera, a 208; segunda, a 178; blancos peninsulares, a 175; centrífuga Cuba, a 136; turbinado a 133 pts. los 100 kgs.

AJOS.—Villafranca, de 12 a 30 pesetas según tamaño; Bañolas de 14 a 38 pesetas; id. id. todo por docena de ristras.

ALMENDRAS.—Los almacenistas cotizan. Mallorca, corriente a 420 pesetas los 100 kgs.; escogida, a 460; Esperanza primera Tarragona, a 500; común, a 460; mollar en cáscara, a 195.

AVELLANAS.—Negrita, a 140 pts. los 100 kgs. cribada, 130; corriente, a 125.

AZAFRAN.—Cotizanse: Motilla, a 235; superior a 230; Aragón, de 180 a 198 pts. el kilo.

BACALAO.—Precios sostenidos. Cotizanse:

Islandia, de 102 a 104 pts. los 40 kilos el de primera clase, y de 95 a 98 el de segunda.

SARDINAS.—Llegaron 450 cascos de Andalucía que se venden de 36 a 40 pts. millar los tamaños corrientes y de 50 a 56 los crecidos.

CARBONES MINERALES.—Los fletes Cardiff a Barcelona se cotizan de 14-8 a 15-6 chelines, según tamaño de los buques.

En los carbones ha aumentado la demanda y la firmeza de los precios.

Los fletes de Asturias se cotizan de 16 a 18 pts. tonelada.

En plaza se cotizan los carbones como sigue:

Ingles.—Cardiff, a 105; Newcastle, a 100; llama, a 110; antracita cobbles, a 130; nueces a 185; Beaus, a 150; peas, a 110; coke Garesfield, a 145.

Asturianos.—Cribado, a 100; Galleta, a 95; granza, a 98; menudo de 75 a 80.

Todo pesetas los 1000 kilos sobre carro, muelle precio sin descuento.

CEBADA.—Comarca de 38 a 40; Marruecos a 35 pts. los 100 kgs.

CACAOS.—Mercado muy encalmado. Se cotizan:

Guayaquil arriba superior nueva cosecha, a 4'15; Caracas clase superior, a 5'95; id. corriente, a 4'50; Fernando Póo superior, a 3'20; id. primera a 3'10; corriente, a 2'80; bajo, a 2'50; Cuba, a 2'50 pts. kilo.

CAFES.—Tendencia al alza, Cotizanse: Caracolillo; Puerto Rico, a 620; idem Santos a 600; Puerto Rico Yauco, de 575 a 590; id. Hacienda, a 500; Caracas, a 525; Colombia, a 480; Puerto Cabello, a 435 Santos, de 410 a 415 pts. los 100 kgs.

CUEROS.—Llegaron 10.000 cueros argentinos. Precios firmes.

Los mercados mundiales productores en general, están muy animados, acusando los precios marcada tendencia al alza.

DESPOJOS.—Cotizanse: Salvado, a 4'64; salvadillo, a 6'67; menudible a 5 pesetas los 100 kilos.

FRUTAS Y HORTALIZAT.—Cebollas, de Figueras de 27'50 a 29; Callosia de 22'50 a 25 pts la docena de

ristras.—Patatas, Bufé de 27 a 28; Bolaño de 35 a 42 pts. los 100 kgs.—Uva, Palmata de Valencia de 10 a 13; Picapoll país, de 6 a 8 pesetas los 100 kilos.—Boniato Mallorca de 23 a 25; país de 20 a 21'20 pts. los 100 kilos.—Tomates, País, de 1'50 a 12 pesetas los 10 kilos.—Pera, Aragón, de 12 a 15 pesetas los 10 kilos.—Manzana País de 8 a 12 pesetas los 10 kilos.—Melocotones, de 12 a 15 pesetas los 10 kilos.—Granadas, de 12 a 14 pesetas el ciento.—Limones, de 20 a 30 pesetas el ciento.—Plátanos de 1'60 a 1'90 pesetas la docena.—Melones, Valencia de 14 a 18 pts. la docena.

HABAS.—Extremadura de 58 a 59; Marruecos, de 42'50 a 46; Mahón, a 58 pesetas los 100 kilos.

HABICHUELAS.—Valencia Pienet, a 85; amonquell a 68; comarca de 87 a 88; coco blanco, de 63 a 66, Mallorca a 77; Japón a 50; Danubio a 50; todo pesetas los 100 kilos.

HABONES.—Jerez de 47 a 52; Sevilla nuevos de 48 a 51; Marruecos, de 45 a 48; China; de 50 a 51 pesetas los 100 kilos.

HARINAS.—Extra blanca núm. 1 a 70'50; superflina, blanca núm. 2 de 65 a 66; entera libre, a 70'50; núm. 4 segundas de 40 a 42'50; terceras de 36'00; cuartas de 31'00 a 35; extra fuerza núm. 1 de 74 a 75; segundas a 40; cuartas, a 33'33; pesetas los 100 kilos.

MUELAS.—De 45 a 46 pesetas los 100 kilos.

TRIGOS.—Candeal Castilla, de 47 a 49; Candeal Mancha a 51; Aragón, a 51 Extremadura, de 45 a 45'50 pesetas los 100 kilos sobre vagón origen.

Estados Unidos a 62 pts los 100 kilos sobre carro.

GARBANZOS.—Andalúz blancos de 45 a 90; pelones de 45 a 90; alfarnates de 90 a 100; morunos núm. 29 de 60 a 62; id. núm. 28 de 48 a 50; id. núm. 27 de 40 a 42 pts. los 100 kilos.

VINOS.—Panadés, blanco, a 2; tinto a 1'75; Campo de Tarragona, a 2'25, 2 y 2'15; Priorato, tinto a 2'50; Villanueva y Geltrú, tinto a 1'75; Igualada tinto a 1'50

Mancha, blanca a 1'35; Alicante tinto a 2'25; Mixtela, blanca, a 3'25; tinto a 3'25 moscatel a 4'75.

Todo pesetas por grado y hectólitro y mercancia puesta en bodega del cosechero.

Barcelona 30 Septiembre 1921.

Mercado de Palma

Aceite superior, a 230 pesetas los 100 litros.

Id. corriente 2.ª 195 id. id. Alubias blancas 80 id. id. Albaricoque 24 id. la caja de 10 botes de 5 kgs.

Algarrobas 13 id los 100 kilos sin envase.

Almendrón 342 id. id. Alubias blancas 80 id. id. Arroz 62 id. id. Avena 36 id. id. Candeal 45 id. id. Cebada 34 id. id. Cocorrosas 98 id. id. Habas de cochura 51 id. id. Id. para ganado 45 id. id. Maiz 33 id. id. Trigo 43' 50 id. id. Huevos 3,25 la docena.

CINE NUEVO

INSTALADO AL AIRE LIBRE SINDICATO, 209

Hoy a las 6 11.ª y 12.ª episodios

LA MASCARA DE LOS DIENTES BLANCOS

La artística cinta en 3 partes Cupido por poder por la precoc artista Maria Osborne.

AGRIPINO LA CORRE

Cómica

Revista Pathé 626

expuesto la idea de que se establezcan los hospitales en Marruecos, allí mismo donde se encuentran los enfermos y heridos.

Las damas de la Cruz Roja organizan una institución que se llamará «Visitadora del herido».

El objeto de la mentada institución es el de visitar diariamente a los enfermos y heridos, encargándose de la escritura periódica a sus familias informándolas del estado de los enfermos y heridos.

Los voluntarios de 1860 Madrid, 1 a las 20.—Los voluntarios catalanes del año 1860 han visitado a Cambó para significarle que sus pensiones resultan exiguas ateniéndose a la vida actual.

El avance por Benisicar Melilla, 1.—Parece que el avance por el lado de Benisicar continuará hoy.

Cañones enemigos destruidos Melilla, 1.—Por confidencias se sabe que los nuestros destruyeron cinco cañones que los moros tenían emplazados en el monte Gurugú.

Prisioneros que regresan Melilla, 1.—Ha empezado el regreso de los soldados prisioneros de los moros.

Bombardeos Melilla, 1.—Los aviones han arrojado 200 granadas.

Las baterías de la posición continuaron bombardeando las concentraciones del Gurugú.

Se calcula que la artillería disparó 1000 proyectiles.

El enemigo se retira Melilla, 1.—Los moros grandemente abatidos por los últimos castigos sufridos se retiran hacia el interior del Gurugú.

Ayudantes de Cavalcanti heridos Melilla, 1.—En el combate librado anteaer, fué tal la intensidad del tiro y el peligro constante en que se vivió el general Cavalcanti, que, para dar idea de la intensidad del tiro basta decir que fueron cayendo heridos todos sus ayudantes.

Fortificaciones del enemigo Melilla, 1.—Los moros, para el resultado del combate librado anteaer, tenían

gran confianza en las obras de fortificación realizadas.

Tienen preparadas unas segundas obras de fortificación entre Atlanten y Segangan y unas terceras entre Zeluán y Monte Arruit.

Noticias generales

Las minas de Almadén Madrid 1 a las 4'30.—El diario «La Epoca» dice que la «Gaceta» de Madrid, ha poco tiempo publicó el estado de cuentas de las minas de Almadén, propiedad del Estado.

Añade que dicho estado nos da a conocer las cantidades de producción que se han enviado para la venta, en comisión, a la casa Rostchild que asciende a 10.000 frascos de mercurio.

Dice que en España se vende el frasco

a 280 francos y en Londres a 9 libras esterlinas, equivalentes a 260 pesetas. Además, los gastos de transportes y otros ascienden a 13.098 libras esterlinas.

Partido de football

Madrid 1 a las 4'30.—Se ha celebrado un partido de football entre el equipo blanco madrileño y el equipo campeón de Asturias.

El equipo madrileño estuvo desentrenado.

El equipo de Asturias dominó pero estuvo desorientado a causa de no conocer el campo.

El juego fué muy violento, originándose muchos incidentes.

La Xirgu

Madrid 1 a las 20.—La representación de «Carmen» ha dejado al público muy satisfecho.

La Xirgu ha sido largamente ovacionada.

Del Extranjero

Alemania

Se pide la revisión del tratado de Versalles

Berlín 1.—Ha terminado el Congreso que venía celebrando la Federación Industrial de Alemania.

Todos los oradores que han intervenido en los debates y especialmente el ex-ministro alemán Simons ha abundado en las mismas ideas, afirmando la necesidad de revisar el Tratado de Versalles.

El terrorismo blanco

Berlín 1.—Se acentúa el terrorismo blanco.

Se ha averiguado que el socialista Khul y el republicano Kaufman eran reaccionarios, habiendo sido condenados a muerte.

El Tratado de paz con los Estados Unidos

Berlín 1.—En el Reichtag se ha discutido y aprobado el Tratado de paz con los Estados Unidos.

Los comunistas han votado en contra por considerarlo imperialista.

La ocupación de Bugarland

Berlín 1.—El expresidente del Consejo en Hungría Mr. Friederich ha ordenado la ocupación de Bugarland.

Dicha ocupación correrá a cargo de tres divisiones proclamando la independencia del país y prohibiendo la entrada a los extranjeros.

Italia

Colisión—Muertos y heridos

Roma 1.—En Altamura ha ocurrido una colisión entre los fascistas y los «arditi» resultando 2 muertos y 18 heridos.

Rusia

Asesinato de Joffe

Londres 1.—Un despacho de Helzingfors dice que en los círculos oficiales de aquella ciudad se ha confirmado la noticia de haber sido asesinado el jefe soviético Joffe por un funcionario del régimen bolchevique.

El cólera en Rusia

Londres 1.—El Almirantazgo ha recibido un telegrama de Revel, anunciando

✠

D. Matias Pujadas Ferrer

Ha fallecido en la ciudad de Inca

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados madre Doña Juana Ana Ferrer, hermano Don Miguel y demás familia al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que en sufragio del alma del finado se celebrará mañana, lunes, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Inca.

No se invita particularmente.

LOTE de JOYAS

Sortijas, alfileres, pulseras y pendentifs, de 300 a 1.500 pesetas pieza. Últimas creaciones parisienses, se venden al detall o al por mayor a precios ventajosísimos, durante esta semana. Razón: Agencia de Anuncios. Sintas, 16.

que todos los puertos de Rusia se hallan infectados por el cólera.

En vista de ello ha prohibido el tráfico de buques ingleses en los puertos rusos.

Los niños rusos hambrientos

Copenhague 1.—La expedición danesa portadora de socorros a los niños rusos ha sido suspendida a causa de las condiciones inaceptables que impone el gobierno de los soviets.

Francia

Incendio de un almacén de vinos.

París 1.—Comunican de Tourcoing que se declaró un violentísimo incendio en un almacén de vinos.

Dada la índole de los artículos almacenados, el fuego prendió rápidamente.

Se evalúan las pérdidas en más de 100 mil francos.

La huelga textil

Lille 1.—Parece que merced a las gestiones que han venido realizando las anteriores, pronto quedará solucionado el conflicto de la huelga textil.

La solución se ofrece fácil, a causa de las concesiones recíprocas que han hecho obreros y patronos.

Italia

La huelga general en Italia

Roma 1.—A consecuencia de haberse cerrado los astilleros de San Marco y de la decisión tomada por Dirección de los Montecarlo de rebajar el 20 por ciento de los sueldos actuales, ha estallado la huelga general en Trieste.

Las autoridades han tomado precauciones para mantener el orden en aquella población.

Créese que éste conflicto será de difícil solución.

Lotería Nacional

Lista de los números que salieron premiados en el sorteo celebrado ayer en Madrid.

Primer premio de 100.000 pesetas Ha correspondido al número 19750, despachado en Valencia, Santa Cruz de Tenerife, Coruña, Barcelona y Granada.

Segundo premio de 60.000 pesetas Ha correspondido al número 19979, despachado en Sevilla, Barcelona, Santiago, Santander y Sanlúcar la Mayor.

Tercer premio de 20.000 pesetas Ha correspondido al número 19979, despachado en Sevilla, Barcelona, Gijón, San Sebastián y Valencia.

Premios de 1.500 pesetas Han correspondido a los siguientes números:

9.513 (Madrid, Málaga, Valencia, Santander y Bilbao). 3.103 (Madrid, Barcelona, Málaga y Sevilla). 6.739 (Madrid, Baeza, La Línea y Barcelona).

21.165 (Durango, Toledo, Valencia, Alcalá, Ciudad Real y Valladolid). 26.891 (Oviedo). 13.362 (Jerez, Madrid y Bilbao). 21.675 (Sabadell).

9.513 (Id.) 3.691 (Barcelona). 8.072 (San Sebastián, Ayamante, Toledo y Sevilla).

18.643 (Tortosa, Madrid y Valencia). 1.861 (Madrid, Burgos, Soria y Valencia).

25.132 (Río Tinto, Logroño, Oviedo, Barcelona y Sevilla).

Premios de 800 pesetas Por aproximación al primer premio los números 19.749 y 19.751.

Premios de 600 pesetas Por aproximación al segundo premio los números 4.085 y 4.087.

Premios de 400 pesetas Por aproximación al tercer premio los números 19.978 y 19.980.

Premios con 300 pesetas También han salido premiados con 300 pesetas los números siguientes:

Centena 019 051 686 118 186 239 260 296 302 324 337 338 383 423 456 504

541 545 645 651 660 662 685 696

705 760 778 794 810 899 943 998

Mil 004 030 130 171 192 225 289 295

296 297 308 403 422 485 561 617

671 693 721 729 835 878 879 943

977

Dos mil 005 030 090 140 147 153 207 210

238 267 294 440 483 494 509 526

540 543 568 593 598 639 736 751

815 826 835 869 959 963

Tres mil 019 025 060 117 122 162 183 211

286 358 361 366 371 395 405 457

506 523 547 571 618 619 661 752

a50 853 856 889 912 937 975 990

Cuatromil 004 022 034 041 048 050 061 085

109 154 185 267 280 292 322 325

353 373 400 479 471 493 538 549

557 610 619 677 740 741 759 761

772 807 809 814 883 896 898 913

933 939 953 998

Cinco mil 070 100 197 202 207 392 409 435

440 405 499 521 544 557 574 628

629 631 665 687 737 778 783 795

828 849 850 920 963 969 982

Seis mil 016 140 156 189 193 206 200 322

330 335 347 399 394 501 504 506

522 598 656 695 699 744 676 777

799 819 826 845 882 896 916 953

972 987 991

Siete mil 009 023 028 066 100 113 148 154

223 230 242 273 341 368 369 371

394 413 448 485 504 527 580 614

635 649 711 723 735 737 767 781

840 856 871 880 914 934 984

Ocho mil 016 035 080 091 112 117 121 164

187 411 492 518 528 550 551 649

707 733 751 763 777 820 825 828

844 851 852 921 930 946 981.

Diez mil 038 057 087 104 113 139 187 257

260 273 285 292 297 321 325 358

395 411 417 422 430 432 461 544

562 589 790 826 850 874 901 939

954 963 984 994 996 998.

Once mil 023 025 059 117 137 161 207 243

356 292 278 314 320 330 335 352

358 359 364 372 477 473 635 672

680 753 779 808 818 805 809 871

876 894 890 934 947.

Doce mil 007 027 075 076 107 203 247 259

273 286 298 311 305 395 414 446

470 503 518 549 601 618 624 627

645 735 761 803 849 886 904 937

943 960 983.

Trece mil 014 031 936 050 062 080 095 129

161 164 178 212 219 245 273 218

289 326 344 385 393 419 450 537

528 551 646 647 652 653 658 660

670 672 678 685 691 710 769 794

808 822 849 867 868 869 923 933

962 982.

Catorce mil 004 033 042 070 118 141 143 150

157 158 170 186 188 191 228 245

258 305 411 443 474 476 531 547

610 661 662 663 664 693 783 795

801 851 852 870 973 977 985.

Quince mil 006 012 030 048 051 054 064 073

083 088 124 137 202 356 263 278

288 315 326 335 399 413 414 417

422 425 464 466 485 487 498 552

568 596 620 641 643 699 594 727

733 739 772 773 779 841 843 874

880 962 971.

Diez y seis mil 005 062 063 069 072 088 105 106

188 206 269 293 321 324 336 354

363 391 427 441 445 449 462 471

502 537 585 614 620 697 708 771

793 830 863 894 959 973 978 979

Diez y siete mil 007 048 052 062 072 116 116 265

269 297 313 322 357 397 398 424

442 472 518 521 535 540 556 559

604 626 640 664 695 721 756 850

878 888 957 959 966 987 975

Diez y ocho mil 001 034 052 084 096 100 147 209

254 255 266 268 301 303 304 374

398 413 440 465 522 551 572 640

659 671 678 689 698 711 744 769

801 825 843 855 876 910 920 931

934 941 949 959 975 995

Diez y nueve mil 013 027 119 170 185 192 206 231

265 267 336 378 380 400 403 409

413 443 450 471 508 547 555 568

575 578 584 601 614 627 627 660

661 662 668 699 787 801 854 911

Veinte mil 028 034 037 064 066 110 133 134

174 183 229 247 253 255 301 310

356 368 337 355 399 403 430 450

456 462 510 521 523 531 534 547

556 557 575 596 611 656 658 661

697 723 770 801 802 825 830 839

848 850 866 884 901 926 937 942

955

Veintin mil 000 001 060 061 210 257 259 273

281 352 402 422 478 501 510 514

521 534 540 540 547 552 572 577

602 630 632 644 753 777 866 892

965

Veinte y dos mil 002 060 065 136 159 211 297 299

320 340 366 394 529 575 607 642

662 672 721 724 729 754 793 794

799 803 809 831 958 962 963

Veinte y tres mil 015 030 040 043 0

SOLEMNIDADES ACADÉMICAS

LA APERTURA DE CURSO

En el Instituto

El acto

Ayer a las diez y media de la mañana, tuvo lugar el solemne acto de la apertura del curso académico en el Instituto.

Presidió el Gobernador civil juntamente con el Director del Instituto don Sebastián Font y el Catedrático don Luis Estelrich.

Tomaron asiento en la Presidencia, don Ernesto Miró, Auditor de guerra; D. Francisco Utrilla de la Jefatura de Sanidad militar.

En puestos de preferencia don Bernardo Camarasa, Catedrático, Representaciones Religiosas dedicadas a la enseñanza; el Fiscal eclesiástico, don Francisco Esteve y el Profesor de Literatura de la Escuela Normal de Maestros Sr. Olmos.

También en sitio de preferencia había distinguida representación del sexo bello.

Empezado el acto el Secretario de Estudios del Instituto Dr. D. Emilio Rodríguez y López Neira leyó la Memoria del curso pasado, de la cual entresacamos los siguientes datos:

La Memoria

Las variaciones ocurridas en el personal durante el pasado Curso han sido:

Fuó trasladado a este Instituto el Catedrático del de Cuenca, Dr. D. Leonardo Camarasa Echarre, para ocupar la Cátedra de Física y Química; tomó posesión del cargo en 17 de Enero de 1921.

Fuó nombrado para el cargo de Secretario de Estudios de este Instituto, el doctor don Emilio Rodríguez y López Neira; tomó posesión en 8 de Noviembre de 1920.

A propuesta del director del Instituto, fueron nombrados por el Rectorado de Barcelona, Ayudantes gratuitos interinos, don Jerónimo Amenqal y don Andrés Morey para la sección de Letras y don Francisco Alomar y don Gregorio Guasp para la de Ciencias.

Por renuncia del suplente de Religión don Antonio Bauzá Terrasa, fué nombrado para dicho cargo don Antonio Literas Ginart.

A propuesta del Claustro fué nombrado por el Rectorado en 30 de Noviembre de 1920, para ocupar el cargo de Bibliotecario-Vice-Secretario del Instituto don Gabriel Alomar; tomó posesión en 2 de Diciembre del mismo año.

En 30 de Junio próximo pasado falleció repentinamente el ordenanza mozo don Miguel Llompard Llambias. Para ocupar esta vacante fué nombrado mozo de oficio D. Eugenio Gutiérrez Pérez.

Una vez terminada la lectura de la Memoria el Secretario dió lectura a la lista de los alumnos premiados durante el pasado Curso.

Los que se hallaban presentes recogieron sus diplomas de manos del Gobernador.

El total de alumnos matriculados en este Centro durante el pasado Curso ha sido de 747; de ellos corresponden a la enseñanza oficial 434 y a la no oficial no colegiada 313 produciendo en total 3.327 inscripciones.

En la convocatoria ordinaria de Mayo y Junio se efectuaron 2.830 exámenes (137 de ingreso y 2.693 de asignaturas) y en la convocatoria extraordinaria de Septiembre y Enero se verificaron 886 exámenes (78 de ingreso y 808 de asignaturas).

El total de exámenes durante el Curso ha sido pues 3.716 (215 de ingreso y 3.501 de asignaturas).

Resultado de los exámenes: En la época ordinaria: Sobresalientes, 429. Notables, 561. Aprobados, 1.342. Suspensos, 498.

Total, 2.830 exámenes. En la época extraordinaria: Sobresalientes, 17. Notables, 31. Aprobados, 520. Suspensos, 317.

Total, 886 exámenes. El resultado de los exámenes durante el último Curso es, pues: Sobresalientes, 446. Notables, 592. Aprobados, 1.811. Suspensos, 789.

Total: 3.633 exámenes. El material científico adquirido durante el pasado curso ha sido; para el gabinete de Historia Natural, modelos de sistemas nerviosos, aparatos circulatorios, sopletes y vidriería; para la Cátedra de Geografía un mapa de Europa; y para la Biblioteca 76 obras de diversos autores, a más de las suscripciones a diversas Revistas.

Por R. O. de 26 de Noviembre de 1920 fué comisionado el Director del Instituto para organizar la Escuela Especial de Náutica, posesionando al personal de todas clases del mencionado Centro; abrióse la matrícula y comenzaron las clases en el pasado Enero, desde cuya fecha ha venido funcionando en el mismo local del Instituto, con las dificultades inherentes a dos centros autónomos dentro de un mismo edificio.

Terminada la repartición de los premios el Gobernador pronunció éstas palabras:

En nombre de S. M. el Rey honro en abrir el Curso académico de 1921 a 1922; dándose con ellas por concluido el acto.

El acto, terminó a las once de la mañana.

Alumnos premiados.

Los alumnos premiados son los siguientes:

Don Antonio Alemany Jaume, Religión 1.º

Don Luis Morell Villalonga, Religión 1.º

Doña Juana Vidal Jofre, Religión, 1.º

Don Pedro Agulló Agulló, Religión, 1.º

Don Juan García Lucas, Religión 1.º, Caligrafía, Nociones.

Doña Mariana Garau Caidés, Religión 1.º, Lengua Castellana.

Don Pedro Alorda Gelabert, Religión 2.º, Gignasia 1.º

D. Mariano Oleza Ramonell, Religión 2.º Geografía especial de España.

Don Juan Vidal Pons, Religión 2.º

Don Vicente Maríot Botra, Religión 2.º

Don Pablo Fons Coll Religión 2.º, Geografía especial de España.

D. Jorge Lladó Torres, Religión 3.º, Historia de España.

D. Jesús Rubio Carrera, Religión 3.º, Gimnasia 2.º, Latin 2.º, Historia de España, Francés 1.º, Geometría.

D. Francisco A. Fiol Barceló, Religión 3.º

D. Antonio Martí Fuster, Religión 3.º

D. José Villalonga Blanes, Religión 3.º, Latin 2.º

D. Fulgencio Rosselló Coll, Religión 3.º

D.ª Dolores Fondevila Montaner, Caligrafía.

D.ª María Fondevila Montaner, Caligrafía.

D. Juan Muntaner Massanet, Caligrafía, Geografía general de Europa.

D. José Llinás Moné, Caligrafía, Geografía general de Europa.

D. Gabriel Oliver Vert, Gimnasia 1.º

D.ª María Plaza Muntaner, Gimnasia 1.º

D. Conrado Romero Pérez, Gimnasia 1.º

D. Victor Alomar Cifre, Gimnasia 1.º

D. Bernardo Sampol Garau, Gimnasia 2.º, Historia de España.

D. Eduardo Lluch Cerdá, Gimnasia 2.º

D. Pedro Serra Pons, Gimnasia 2.º

D. Mateo Jordá Alós, Gimnasia 2.º

D. José Moll Ribas, Dibujo 1.º

D. Juan Castañer Frontera, Dibujo 1.º, Historia Universal, Lengua Francesa 2.º, Preceptiva-Literaria y Complementos.

D. José M.ª Galandul Guzman, Dibujo 1.º

D. Bartolomé Castellás Tomás, Dibujo 1.º

D. Victor González Baela, Dibujo 2.º, Física.

D. Antonio Menen Piña, Dibujo 2.º, Psicología, Física.

D. Fernando Fellu Sintés, Dibujo 2.º, Física.

D. Miguel Sbert Fiol, Dibujo 2.º

D. Luis Moragues Monlau, Dibujo 2.º

D. Leopoldo López de Briñas Verdera, Lengua Castellana, Geografía general y de Europa, Nociones.

D. Manuel Bennam Mas, Lengua Castellana, Geografía general y de Europa.

D. Tomás Cano Cantallops, Lengua Castellana, Psicología y Lógica, Ética.

D. Martín Llinás Ribas, Lengua Latina 1.º

D. Pablo Corró Muntaner, Lengua Latina 1.º

D. Javier Cassi Aransolo, Lengua Latina 2.º; Historia de España, Lengua Francesa 1.º, Geometría.

D. Antonio Corró Muntaner, Latin 2.º

D. Antonio de P. Coll Sancho, Lengua Latina 2.º

D. Onofre Fontfrolig Terrasa, Geografía General y de Europa.

D. Yateo Perelló y Llull, Geografía general y de Europa.

D. Miguel Nadal Capó, Geografía general y de Europa.

D. Francisco Comas Bennasar, Geografía General y de Europa.

D. Antonio Alomar Esteve, Geografía especial de España.

D. Juan Muntaner Lusame, Geografía especial de España.

D. Guillermo Alemany Servera, Geografía especial de España.

Don Angel Jofre Mestre, Geografía especial de España.

Don Antonio Tous Lladó, Geografía especial de España.

Don Manuel Moragues Morell, Geografía especial de España.

Don Mateo Palmer Ferrer, Historia de España.

Don Bernardo Soler Forteza, Historia de España, Lengua francesa 2.º

D. Fulgencio Rosselló Coll, Historia de España.

D. Manuel Balaguer Ferós, Historia Universal.

D. Jorge Llinás Morell, Historia Universal, Lengua francesa 2.º

D. Miguel Corró Muntaner, Historia Universal.

D. Ramón Reinés Ribas, Lengua francesa 2.º

D. Bartolomé Ordinas Fuster, Preceptiva-Literaria, Complementos.

D. José Llompard Salas, Psicología y Lógica, Elementos de Historia general de la Literatura.

D. Ignacio Ribas Muntaner, Elementos de Historia general de la Literatura.

José Mayol Trias, Elementos de Historia general de la Literatura.

D. Gabriel Capó Balle, Elementos de Historia general de la Literatura.

D. Miguel Puig Moné, Ética y Rudimentos de Derecho.

D. Jaime Serra Carbonell, Ética y Rudimentos de Derecho.

D. Francisco de A. Casas Llompard, Ética y Rudimentos de Derecho.

D. Sebastián Servera Sancho, Ética y Rudimentos de Derecho.

D. Juan Pomar Arbona, Geometría.

D. Manuel Casbatañ Alabern, Fisiología e Higiene.

D. Alfonso Barceló Barceló, Física.

D. José Piña Valls, Historia Natural y Química.

D. Pedro Antonio de la Rosa Mayol, Historia Natural y Química.

D. Baltasar Ribas Marqués, Historia Natural, Agricultura y Química.

D. Pedro Fiol Barceló, Historia Natural, Agricultura.

D.ª Margarita Canals Capó, Agricultura.

D. Alfonso Miró Fortuo, Agricultura y Química.

En la Escuela de Comercio

El acto

A las once de ayer mañana se celebró la apertura de curso de este centro docente, en el salón de actos del mismo.

En la presidencia se sentó el Gobernador civil, a su derecha tomaron asiento el Teniente Fiscal señor Rubio y los catedráticos de la Escuela de Comercio señor Bonet de los Herreros y Zaforteza Musoles; a su izquierda el Director don Gregorio Crespo Herrero, el canónigo señor Garau, en representación del Obispo y el catedrático señor Oliver y Tous.

Este procedió a la lectura del resumen memoria del pasado curso.

Después de dicha lectura tuvo lugar el reparto de diplomas a los alumnos premiados, después de lo cual se levantó el Gobernador civil y en nombre de S. M. el Rey declaró abierto el curso de 1921 a 1922.

Cuando el acto ya había finalizado, debido al retraso a una justificada confusión llegó el exdiputado a Cortes don Juan Valenzuela, quien debía ocupar uno de los sitios de la presidencia.

Los premiados

Los alumnos que, por su brillante comportamiento y aplicación, merecieron matrícula de honor, son los siguientes: Joaquín Lucena Colomar, Emilio Navarro García, Antonio García Busquets, Tomás Vidal Tomás, José Rover Queiglas, Emilio Navarro García, Mateo Castell Carbonell, Bartolomé Ferrer Urba, Celestino Piña Cortés, Antonio Sureda Morey, Gabriel Cortés Cortés, Braulio Cascante Arraiza, Miguel Pensabene Oliver, Francisco Mas Porcel, Miguel Pensabene Oliver, José Zaforteza Villalonga, José Forteza Vallerola, Francisco Mulet Alcover, Miguel Juan Mulet, Pedro A. Bernat Salom y M. Angel Colomar Moyá.

Mientras se estaba efectuando el reparto llegaron dos sacerdotes, que ostentaban la representación del Claustro del Seminario.

La Memoria

De la Memoria leída en el mencionado acto extractamos lo siguiente:

Fueron nombrados por la Dirección de la Escuela, a propuesta del claustro de la misma, con fecha de 30 de Septiembre del año pasado, Ayudantes Interinos gratuitos para el curso de 1920 a 21, los señores don Antonio Quintana Garau, don Joaquín Verdagué Travesi, don Emilio de la Herrán Casas, don Antonio Calafat Covas y don Juan Zaforteza Villalonga, los cuales entraron en posesión de su cargo con fecha de 1.º de Octubre excepto el señor Herrán que no llegó a posesionarse.

Con fecha de 11 de Noviembre fueron nombrados Ayudantes Interinos gratuitos don Jaime L. Pou Moragues, don Juan Mascaró Fornés, don Elviro Sans Roselló y don Antonio Oliver y Roca, que se posesionaron con fecha de 13, 15 y 16 del mismo mes respectivamente.

Posteriormente y con fecha de 19 de Abril, fué nombrado don Nicolás Brondo Flórez, Ayudante interino gratuito, posesionándose del cargo en la misma fecha.

Por Real orden de 12 de Enero de 1921, fué nombrado profesor auxiliar numerario de entrada para la enseñanza del Arabe vulgar don Pedro Company Bosch el cual se posesionó del cargo el día 1 del mes de Febrero.

En cumplimiento de lo acordado por el Claustro, fueron nombrados en virtud de Reales ordenes de 12 de Enero de 1921 los siguientes profesores auxiliares: don Joaquín Verdagué Travesi, Auxiliar numerario del grupo 6.º de enseñanzas; don Pedro Garau Arnet, Auxiliar supernumerario del grupo 8.º don Antonio Oliver Roca, Auxiliar supernumerario del Grupo 2.º; don Antonio Forteza Pomar, Auxiliar supernumerario del Grupo 5.º, y don Antonio Calafat Covas, auxiliar supernumerario del Grupo 4.º.

Los cuatro primeros se posesionaron de sus cargos en 22 de Enero, y el último, en 14 de Febrero.

Cesaron en Junio de 1921, los Ayudantes Interinos gratuitos don Antonio Quintana Garau, don Juan Zaforteza Villalonga, don Jaime L. Pou Moragues, don Juan Mascaró Fornés, don Elviro Sans Roselló y don Nicolás Brondo Flórez.

En 21 de enero de 1921 cesó en el cargo de Ayudante interino gratuito don Joaquín Verdagué Travesi, por habersele nombrado Auxiliar numerario.

En la misma fecha y en igual cargo de

Ayudante cesó don Antonio Oliver y Roca, para posesionarse del de Auxiliar supernumerario.

Nombrado asimismo Auxiliar supernumerario, cesó en el de Ayudante interino que desempeñaba, con fecha de 14 de Febrero don Antonio Calafat Covas.

Del mismo modo y en 1.º de Febrero, cesó en el cargo de Ayudante de Arabe vulgar don Pedro Company Bosch, para posesionarse del de Auxiliar supernumerario de la misma asignatura.

En virtud de concurso de traslación, y por Real orden de 26 de Noviembre de 1920 fué nombrado Catedrático de Lengua inglesa de la Escuela Pericial de León, el que lo era de esta Escuela don Jesús Bentz Lopez, cesando en la misma en 31 de diciembre siguiente.

El cese de este Catedrático ha sido en realidad la única baja en el personal docente, ya que el de los Ayudantes, expresado con anterioridad, no lo ha sido más que temporalmente, y en los otros no se ha establecido solución de continuidad entre el cargo que desempeñaban y el nuevo de categoría superior con que se han reintegrado a la Escuela.

Con fecha 7 de Agosto pasado fué nombrado vocal de la Junta del Patronato de esta Escuela, por la Diputación provincial el Diputado don Vicente Costa Ferrer.

Formalizaron su matrícula en el curso de 1920 a 21, 148 alumnos con 662 inscripciones, según el detalle siguiente: Alumnos oficiales 68, alumnos no oficiales 80. Total 148.

Suscripciones oficiales 487; no oficiales 175. Total 662.

El número de alumnos que solicitaron exámen de ingreso fué de 27 en la convocatoria de Junio y de 31 en la de Septiembre, dando un total de 58 ingresantes.

Todos, a excepción de uno que dejó de presentarse, obtuvieron la calificación de aprobado.

Los resultados de los 620 exámenes de asignaturas fueron los siguientes: Enseñanza oficial: Sobresalientes, 69; Notables, 86; Aprobados, 234; Suspensos, 35.

Enseñanza no oficial: Sobresalientes, 16; Notables, 34; Aprobados, 139; Suspensos, 14.

O sea un total de 424 calificaciones de alumnos oficiales y 203 de los no oficiales.

Durante el curso de referencia terminaron los estudios del Grado elemental 9 alumnos.

Se concedieron 96 calificaciones honoríficas de ellas 25 correspondientes a alumnos oficiales y una a los no oficiales.

El número de alumnos no matriculados en la Enseñanza oficial para el curso cuya apertura queda reseñada es el de 76 con 424 inscripciones de las cuales corresponden 217 al periodo preparatorio 163 al Elemental y 39 al Medio.

En la Escuela Normal de Maestras

Ayer, a mediodía, se celebró la apertura del curso de 1921 a 1922 en la Escuela Normal de Maestras.

En el estrado del aula donde se celebró el acto tomaron asiento el Gobernador civil, que a su lado tenía a la directora de la Normal doña María de las Mercedes Usua y al otro a la secretaria de la misma doña Amalia Donoso.

Las demás sillas del estrado estaban ocupadas por los profesores de ambos sexos don Luis García y el señor Olmos, director y Profesor; respectivamente, de la Escuela Normal de Maestros, don Luis Ferbal, catedrático de francés del Instituto General y técnico de Baleares y profesor del mismo idioma de las Normales, doña Amparo Ibáñez, doña Rosa Roig, doña Marina Fernández de Lamarca y don Pedro Barceló, profesor de la Normal de Maestras y la señorita Angelita Samper Inspectora de 1.ª enseñanza.

La secretaria doña Amalia Donoso dió lectura a la memoria del curso de 1920 a 1921.

En ella se da cuenta de que doña Monserrate Juan, Religiosa de la Pureza y Regente de la Escuela Práctica fué jubilada el día 30 de abril de 1921. Dicha señora hacia más de 20 años que ejercía el cargo.

Consigna además que doña Concepción Majano, profesora de Pedagogía, por concurso de traslado y según R. Orden del 27 de Agosto fué destinada a Logroño.

En 1.ª de Mayo cesó también en el cargo de Ayudante de Pedagogía doña Magdalena Garau, por haber sido designada para desempeñar el cargo de maestra de 1.ª enseñanza en la Escuela Práctica, agregada a la Normal; y en primero de Septiembre cesó igualmente la ayudante de la misma asignatura, doña Matilde Pons, por haber sido nombrada maestra nacional de Ibiza.

A continuación la Secretaria, en párrafos literariamente femeninos, hizo grandes elogios del sistema de enseñanza adoptado por todas las profesoras, que ayuda en gran manera a las alumnas a la asimilación y comprensión de todos los estudios.

Acto seguido pasaron a recoger sus correspondientes diplomas las siguientes señoritas:

Doña Teresa Más Brotdá, doña María Cañellas Jaume, del primer curso.

Doña Francisca Morell Garcías, doña

María L. Bauzá Maroto, doña Carmen Tur Riera y doña Margarita Cladera Gamundí, del segundo curso.

Doña María Teresa Rodríguez Caballero, doña Margarita Bordoy Sansó, doña Asunción Anglada Salort, del tercer curso.

Doña Asunción Martí Fuster, doña María Castelló Mulet, doña Mercedes Sancerni Pesé y doña Francisca Anglada Salord del cuarto curso.

Finalmente el Gobernador pronunció brevísimas palabras, declarando, en nombre de S. M. el Rey, abierto el curso de 1921 a 1922, terminándose el acto a las 12 y media.

En la Escuela de Artes y Oficios

El acto. La Memoria

Ayer tarde a las 6 y media tuvo lugar el acto oficial de la apertura de curso en la Escuela de Artes y Oficios, presidido por el Gobernador. Juntamente con este tomaron asiento en el estrado el director de la Escuela don Lorenzo Cerdá, el secretario de la misma don José Font, los profesores don Pedro Barceló y don Dionisio Pastor y el canónigo don Nadal Garau, en representación del Obispo.

Abierto el acto, el director dió lectura a la memoria del Curso, consignando las siguientes variaciones en el personal.

Fuó nombrado ayudante meritorio, con carácter transitorio, para los servicios de la clase de Lineal el Arquitecto don Guillermo Forteza, tomando posesión del cargo el 28 de octubre último.

Por R. O. de 25 de octubre fué nombrado maestro interino del taller de cerrajería, inaugurado a principios de curso, don José Ordinas.

Mediante una R. O. de 18 de enero don Rodrigo Castañes cesó en el cargo de profesor de término de Modelado y Vaciado el día 23 de febrero, siendo nombrado, en virtud de permuta, profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba.

El ayudante meritorio don Guillermo Forteza, en virtud de la R. O. de 22 de enero último se encargó transitoriamente de la plaza de profesor de dibujo lineal.

El señor Cerdá terminó su lectura dando gracias a las autoridades y corporaciones que asistieron al acto, o enviaron representantes, y a la prensa, siempre dispuesta a trabajar en beneficio de los obreros.

Los premiados

A continuación empieza el desfile de los alumnos y alumnas agraciadas con diplomas, leídos sus nombres por el secretario señor Font.

El gobernador, con mecánica sonrisa, repartió premios a los siguientes alumnos: «Aritmética y Geometría, elementos de construcción»: José Zamora, Antonio Sastre y Juan Ordinas.

«Elementos de Física, Química y Mecánica»: Juan Carbó, Sebastián Borrás y Damián Jordi.

«Dibujo lineal»: Miguel Fullana, Damián Jordi, Gabriel Socías, Jaime Valls, Bartolomé Vidal, Jaime Vich, Mateo Llabrés, Juan Roselló, Alejandro Fellu, Jaime Cortés, Antonio Bosch, Antonio Meilà, Antonio Capllonch, Antonio Calbet, Sebastián Salas, Francisco Massanet, Juan Roca, Bernardino Villalonga y Juan Mir.

«Dibujo Artístico»: Juan Torres, Domingo Simoncelli, Mateo Terrasa, Pedro Cabot, Miguel Fullana, Juan Capllonch, Miguel Forteza, Salvador Bauzá, Rafael Antich, Bernardo Moll, Juan Monserrat, Bartolomé Carrió y Arnaldo nmengual.

Enseñanza de la mujer

«Dibujo lineal»: Margarita Fullana, Antonia Fullana, Juana Bibiloni, María del Carmen Luque Pons, Margarita Camps, María Busquets y Antonia Busquets.

«Dibujo Artístico»: Catalina Morey, Salvadora Massot, Isabel Pomar e Isabel Monterde.

«Bordados»: Catalina Bauzá, María Villalonga y Magdalena Pons.

«Corte y Confección»: Carmen Fuster, Isabel Pérez, Esperanza Rocava y María Fuster.

SIFILIS

ROOB

LAMBER

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfodemonia, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber con la debida instrucción, 3'25 pesetas.

VENEREO

CONFITES

LAMBER

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 4'25 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos Lamber. Calle de Claris, 56. - BARCELONA.

DEPOSITARIO Y VENTA EN PALMA DE MALLORCA

Centro Farmacéutico: Narina, 34 y 36 y en todas las Farmacias de la Isla

ANTONIO MAIRATA

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Luz y fuerza, instalaciones completas de Automóviles, arreglos de placas positivas. Aparato de carga de gran potencia para las baterías.

S. Miguel, 83 - Palma



Se vende

Una canoa estilo Veneciana, con motor de 8 H. P.

Para informes: En los Astilleros de BALLESTER, Mollet o San Juan, 28. Palma.

VENDO MÁQUINA FOTOGRAFICA

marca ICA-POLISCOP tamaño 6 x 13 objetivos ZEISS-TESSAR foco 4-5 estereoscópica y Panorámica, con chasis, almacén, y estuche de cuero.

Puede verse Montenegro, 1 de 9 a 12

Máquina a vapor

Vertical, fuerza 10 caballos, con su caldera y accesorios, todo en perfecto estado de funcionamiento. Se vende.

Razón: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

Gasógeno Cervera

Tipo A para 10 H. P. completamente nuevo. Se vende a buen precio.

Informes: Garage Isleño, Avenida de Alejandro Rosselló. PALMA.

Leña y cok

Olivo aserrado a 3'00 los 40 Kg.
Cok 1.ª picado a 6'40 " id.
Id. 2.ª grande a 6'00 " id.

Encargos «Aserradora Martín». Calle del Noventidós travesía A. Roselló a Matadero; Colmado «La Balear» de S. Mas, Calle Rubí y Tienda de Comestibles, San Jaime, 3.

OFREZCO CAPITAL

Para industria, comercio o negocio en marcha, de buenos resultados. También para primera hipoteca con garantía.

Informes: Empresa Soler.

PASAJES

para Francia, Habana y demás puntos de la América. Informes BAR MODERNO, frente al «Grand Hotel».

SENSACIONAL

El **Charolín Marco** suprime a los limpiabotas, lustra, tinte y conserva el calzado.

De venta: Zapaterías y tiendas de curtidos

HARINA

DE TRIGO MALLORQUÍN

Clase superior, molturada con molino de agua, se sirve a domicilio en sacos de 50 o 100 kilos.

Avisos: Agencia de Anuncios. Sintax 16. - PALMA.

Tractor AVERY

Único modelo adecuado a las necesidades del cultivo en Mallorca. El único que salva los inconvenientes de arar en redondo. El único que no levanta las ruedas delanteras cuando se le sobrecarga.

Trilladoras AVERY

Son las de mejor rendimiento. Dos gavillas por minuto. Doce CAVAYONS en una hora. La que deja el grano más limpio. Puede trillar habas y toda clase de legumbres.

Informes: CAYETANO AGUILÓ FORTEZA - Cofradía, 8

Navigazione Generale Italiana.

Società riunite Florio Rubattino - Lloyd italiano
SALIDAS DE BARCELONA

Servicio el más rápido entre Barcelona y Buenos Aires
Día 14 de Octubre saldrá de Barcelona directo para Montevideo y Buenos Aires, el grandioso y magnífico trasatlántico

DUCA d'AOSTA

TRAVESIA EN 16 DÍAS

Admitiendo pasajeros de clase de lujo, y 1.ª, 2.ª, 3.ª clases. El antedicho vapor tiene instalados con exuberante lujo y confort todos sus departamentos. Cámaras exclusivas y demás cabinas para pasajeros. Cuenta con amplios y espaciosos salones de música, lectura, fumar, jardín invierno, telegrafía Marconi y dotado de todos los adelantos modernos.

Para informes, pasaje y carga dirigirse a

ITALIA AMERICANA Sociedad de Empresas Marítimas
Agente en Palma, M. ORDINAS. - Libertad, 17.

Neumáticos MICHELIN

«UNA SOLA CALIDAD, LA MEJOR», grandes existencias de todas dimensiones.

La CASA que vende más NEUMÁTICOS de Palma y la que tiene más experiencia sobre este artículo.

ÚLTIMAS NOVEDADES DE PARÍS

STROMBOS TESTET - CARBURADORES ZENITH - FAROS BEZNARD
- LOS MAS LUMINOSOS, ETC. -

Reparación de NEUMÁTICOS y CÁMARAS

GARAGE GOMILA - Marina 11-13. Teléfono, 326

Compañía PINILLOS

Línea de las Antillas

Para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana; saldrá de Palma sobre el 15 de Octubre el vapor

CADIZ

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Línea del Brasil Plata

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 12 de Octubre el vapor

CATALINA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

GABRIEL MULET, Marina, 62. - PALMA

COLEGIO DE ESTUDIOS GENERALES

CONCEPCIÓN, 106 (PRÓXIMO AL INSTITUTO)

Sus profesores son licenciados en Letras o Ciencias, y se hallarán habilitados para formar tribunal en los exámenes de prueba de curso de sus respectivos alumnos.

Gran Fábrica de artículos de Goma Amianto y Ebonita

MEDINA Y C.ª (S. L.)

PRIMERA Y ÚNICA FABRICA EN BALEARES

Mangueras, Empaquetaduras, Válvulas, Pistones noria, Suelas, Tacones FORD (patentados) y toda clase de objetos que se deseen, previo modelo o muestra.

La Fábrica MEDINA y C.ª NO TIENE ninguna tienda de reventa de artículos de goma al detall y pone a disposición de todos sus consumidores para que puedan visitar la fábrica y vean elaborar los géneros.

Fábrica y Despacho

Ronda de Poniente (santa Catalina). Teléfono 10

Casa Sucursal en Barcelona

Roger de Flor, 164 - Teléfono 384. S. P.

ULTIMAS NOTICIAS

DE MADRID

Política

Comentarios de la "Semana financiera," sobre la labor parlamentaria

Madrid 1 a las 4'30.—La revista «Semana Financiera» publica un artículo examinando la situación política antes de la apertura de las Cortes.

Dice aquella revista que aún cuando las circunstancias y la actuación militar en Marruecos impidan por ahora abrir las Cortes, sin embargo el Gobierno desea comparecer armado y provisto de una serie de proyectos que se relacionan con la reorganización de importantes servicios del Estado.

Entre aquellos proyectos figura uno que se referirá al pleito de las Compañías ferroviarias, que sigue sin resolver.

Precisamente conviven dentro del gabinete, tres políticos que se distinguieron defendiendo su propia bandera sobre la futura reorganización de los ferrocarriles de España: el señor Lacierva con el rescate de las acciones, el señor Cambó con el de las líneas y el señor Maura con una acción combinada del Estado con las Compañías.

Dícese que la entrada del señor Cambó en el gabinete se hizo mediante condiciones y premios sobre el problema ferroviario.

Se pensó en que el Presidente del Consejo redactara una fórmula de armonía.

Así se ha hecho redactando el señor Maura, personalmente, el proyecto.

Ignórase el contenido del nuevo proyecto; pero es lógico pensar que se relaciona con su último discurso pronunciado en las Cortes.

Romanones se ausenta

Madrid 1 a las 4'30.—El Conde de Romanones ha marchado por la tarde a su finca de Miralcampo.

No ha conferenciado con el Marqués de Alhucemas.

Manifestaciones del Marqués de Alhucemas

Madrid 1 a las 4'30.—El Marqués de Alhucemas ha sido interrogado por los periodistas, a quienes ha manifestado que cambiará impresiones con el jefe de los liberales, Conde de Romanones.

El jefe democrata muéstrase satisfecho del acuerdo tomado por el Gobierno de ir en breve plazo a las Cortes.

Manifestaciones de Franco Rodríguez.—Un manicomio judicial. — Reparación de una iglesia

Madrid 1 a las 4'30.—El Ministro de Gracia y Justicia señor Franco Rodríguez ha dicho que el primer proyecto que presentará a las Cortes será el relativo a la creación de un manicomio judicial.

Luego presentará otro referente a la reedificación de los foros de Galicia.

Habiéndole preguntado sobre la visita que le hizo el Arzobispo de Toledo, el Ministro ha manifestado que obedecía el objeto de aquella revista al desco manifestado por aquel Prelado de que el Estado repare la iglesia de San Juan de Toledo.

Este edificio se encuentra en estado ruinoso a causa del incendio que el año pasado se declaró en las oficinas de la Delegación de Hacienda, que están vecinas a la mencionada iglesia, las cuales oficinas quedaron destruidas a consecuencia del siniestro.

Conferencia importante

Madrid 1 a las 4'30.—Se ha sabido que anteaer, cuando después de terminado el Consejo de Ministros, el señor Lacierva se dirigió al Ministerio de la Guerra con objeto de conferenciar con el Alto Comisario de España en Marruecos.

Mientras estaba conferenciando, se le presentaron los señores Conde de Coello de Portugal, Maestre y Franco Rodríguez.

Un periódico, acogiendo la noticia, dice que en la entrevista que celebraron los referidos Ministros trataron de algún problema importante que preocupa al Gobierno y que sin tener relación directa con las operaciones de Marruecos ofrece importancia, por tratarse de cuestiones relacionadas con el personal ferroviario en lo que afecta a la jornada de ocho horas.

El gobierno frente a la cuestión ferroviaria.

Madrid, 1 a las 20.—El Gobierno se

muestra muy preocupado por la amenaza de los ferroviarios de parar en absoluto si no se anticipa la jornada de ocho horas.

Esto causaría perjuicios por el transporte de tropas, máxime cuando el regimiento de ferrocarriles se encuentra en Marruecos.

No obstante todo esto corren aires optimistas respecto a este asunto.

El Marqués de Cortina a Cartagena.

Madrid, 1 a las 4'30.—Hoy el Marqués de Cortina saldrá para Cartagena con objeto de visitar aquel arsenal.

Visita a Cambó

Madrid, 1 a las 4'30.—Una comisión de veteranos de Africa visitará mañana al Ministro de Hacienda, señor Cambó, para exponerle la difícil situación en que se encuentran la mayoría de ellos.

Los funcionarios de Hacienda

El "Diario Universal," y los funcionarios de Hacienda.—El cumplimiento del deber.

Madrid 1, a las 4'30.—El «Diario Universal» comenta la circular que ha sido remitida a los funcionarios de Hacienda y dice que puede dar la satisfactoria noticia de que han desaparecido las Juntas de Defensa de Hacienda.

Estas han comprendido que estamos en un momento el más oportuno para dar ejemplo de subordinación y disciplina.

Ha bastado que al frente del Ministerio figure un hombre de autoridad que predica con el ejemplo para que todos vuelvan al cauce de la disciplina.

El Sr. Cambó, desde que llegó al Ministerio comprendiendo la necesidad de emprender obras de saneamiento en Hacienda, hacía comenzar el puritanismo de las costumbres aristocráticas y hacía comprender a los servidores de Hacienda sus obligaciones más sagradas, sin distinción ni consideraciones de ninguna clase.

Pidió a todos y a cada uno la prestación de su máximo concurso en provecho del servicio.

Mediante su recomendación, el personal por su propio impulso y siguiendo sus órdenes trabaja denodadamente, cumpliendo con puntualidad sus obligaciones.

El «Diario Universal» termina su artículo, diciendo que espera que los funcionarios de todos los ministerios imitarán la laudable conducta de los de Hacienda.

El "Heraldo," comenta la circular de Cambó e incita a Lacierva.

Madrid, 2 a las 23'20.—El «Heraldo» en su edición de la tarde dice que se opinaba unánimemente que la disolución de las Juntas de Defensa de Hacienda, obtenida por Cambó, con aplauso de la opinión, creaba una situación delicada a Lacierva, que es poco aiosa por motivos de todos conocidos.

Parece que alguien habló de esto a Lacierva el cual protestó, al parecer malhumorado:

—No todas las juntas son iguales, ni cumplen los mismos fines. Soy, continuó diciendo, el primero en celebrar el éxito de Cambó, que ya le desconté al leer su notable circular a los funcionarios de Hacienda.

El «Heraldo» añade: Muy bien; pero, ¿no podrá dictar una circular semejante el Sr. Lacierva?

De Barcelona

Rumores de quiebra

Barcelona, 1 a las 20.—Se rumorea que se acerca la quiebra de un importante Banco extranjero.

Desperfectos a causa de los temporales.

Barcelona, 1 a las 30.—Los últimos temporales han ocasionado serios defectos en el monasterio de las «Santas Cruces».

Escaleras de mano

para particulares y comercios.

Sucesores de Ros, Riera y C.ª S. en C. Depósito: Plaza de la Cuartera, 12 y 13. Teléfono, 34. Fábrica: Calles Gabriel Maura y Son Campos, Son Suñeret. Teléfono, 16.

La campaña marroquí

Su repercusión en Mallorca.

El capitán Gual

En nuestra edición de ayer, adelantamos la noticia de haber sido herido en el combate del 29 del pasado Septiembre, nuestro paisano el capitán de infantería don Joaquín Gual Villalonga.

Se supo la noticia en Palma por el siguiente telegrama que el propio capitán dirigió a don Miguel Ferrer, encargado de La Albufera:

«Comunique a mis padres que les felicito y me felicito por haber derramado sangre por la patria. Recibido balazo muslo izquierdo con orificio de entrada y salida al lado de la rodilla. Estoy muy bien atendido damas Cruz Roja. Un abrazo muy fuerte a todos.—Xim.»

El padre del herido, el distinguido señor don Joaquín Gual de Torrella recibió más tarde un telegrama del jefe del servicio de información establecido en Palacio, que dice así:

«S. M. el Rey me ordena le comunique que según datos Ministerio Guerra su hijo capitán Joaquín Gual Villalonga del regimiento Vergara ha sido herido alguna gravedad el día 29 combatiendo bizarramente enemigo continuando bien asistido.»

Como quiera que este último telegrama hace presumir que la herida es de más cuidado de lo que se creyó en un principio, uno de los hermanos del capitán Gual, don Mariano, embarcó ayer para Alicante; de donde marchará a Melilla con objeto de atender a su hermano y acompañarle durante el tiempo de su curación, que deseamos sea rápida y total.

Festival footballístico

Anoche, a las nueve, tuvo lugar en el local social del Veloz Sport Balear la tercera de las reuniones que celebran los representantes, o delegados de todos los equipos que han de tomar parte en el festival que se está organizando para el día diez y seis de los corrientes, y que debe celebrarse en el Velódromo, al objeto de acordar varios puntos que aun no lo estaban definitivamente.

Entre los reunidos reinó el mayor entusiasmo demostrando todos, vivos deseos de que la fiesta resulte en extremo lucida, manifestando estos, que mantenían su criterio en favor del acto por todos conceptos benéfico.

Los equipos que deben tomar parte en dicho festival son: «Unión Protectora Mercantil», «La Protectora», «Asistencia Palmesana», «Republicanos del Distrito V», «Balears», «Iberia-Español», «Montepío del Arrabal» y «Veloz Sport Balear».

Se acordó, en la expresada reunión, que a partir de mañana empiecen los entrenos de todos los equipos, conviniéndose, además, en que el domingo día nueve del actual, se celebren los partidos siguientes en el Velódromo: Por la mañana, a las 8, «Unión Protectora Mercantil» y «La Protectora»; a las 10, «Veloz» y «Republicanos»; a las 2 y media de la tarde, «Balears» y «Español», y a las 4, «Montepío del Arrabal» y «Asistencia Palmesana».

Como saben nuestros lectores, el repetido festival se celebra al objeto de destinar el producto de la taquilla, que se obtenga, a engrosar la suscripción abierta por el Veloz Sport Balear con el fin de adquirir un aeroplano para regalar al Ejército de operaciones en Marruecos.

El campeonato de España de medio fondo

Esta tarde a las tres y media se correrá en el Velódromo del Veloz, de España de medio fondo en pista: cien kilómetros con entrenadores, cuyo producto, como se sabe, se destina a engrosar la suscripción para adquirir el aeroplano que regalan los deportistas españoles al Ejército.

En esta carrera sólo tomará parte el equipo constituido por el motorista Racets y el ciclista Pocoví (que tan brillante carrera realizó el domingo pasado al correrse las series eliminatorias), pues el ciclista Saura, que también estaba clasificado, como digimos, no puede tomar parte en la carrera de esta tarde porque no tiene entrenador.

Ello da como descontento que el título de campeón de España, seguirá perteneciendo al ciclismo mallorquín, con que viene venciendo sin interrupción desde hace ocho años.

El estado de las heridas de Bover, impide que éste pueda tomar parte en la carrera. El Veloz deseaba que así pudiera ser y al efecto elevó una consulta a la Unión Velocipédica Española, por ver si podían aplazarse las carreras, habiendo contestado que los reglamentos lo prohibían.

Antes del campeonato se correrá una carrera de velocidad exclusiva para corredores mallorquines.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Palma. Jefe de día.—El Comandante de Artillería don Miguel Ribas de Pina. Imaginaria.—El Teniente Coronel de Palma don Baldomero de la Portilla. Hospital y provisiones.—1.º Capitán de Palma. Vigilancia.—Zona oriental.—3.º Oficial de Palma.—Zona occidental.—4.º Oficial de id.

APARATOS y ARTÍCULOS FOTOGRÁFICOS

Trabajos de Laboratorio a precios sin competencia. Los encargos se entregan a las 24 horas.

LLODRÁ, HERMANOS

Palacio, 13

Teléfono 335

D. O. de S. E.—El Capitán Sargento Mayor accidental.—Ventura Catañy. Orden General del día 1.º de Octubre de 1921.

Nombrado por R. D. de 28 del anterior (D. O. núm. 217) Gobernador Militar de Cartagena y Provincia de Murcia el Excelentísimo señor General de División don Antonio Vallejo Vila, en el día de hoy hará entrega del mando del Gobierno Militar de Mallorca al Excmo. señor General jefe de la Brigada infantería de Mallorca don José Cabrinety Navarro a quien por ordenanza corresponde.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de hoy para conocimiento y cumplimiento.—El Coronel Jefe de E. M., Juan Diaz Carvia.—Comunicada.—El Capitán Ayudante Sargento Mayor accidental, Ventura Catañy.

Orden de la Plaza del día 1.º de Octubre de 1921.

Destinado por R. D. de 28 de septiembre último al Gobierno Militar de Cartagena y Provincia de Murcia y al hacer entrega del mando de este Gobierno en cumplimiento de la orden general de este día, me es muy grato hacer presente que estoy altamente satisfecho de las pruebas de subordinación y buen espíritu demostrado por las guarniciones de esta Isla a la vez que mi agradecimiento a los señores Jefes y Oficiales que me han hecho sumamente fácil el mando por lo cual tengo el gusto de ofrecerme a todos en mi nuevo destino.—El General Gobernador, Vallejo.—Comunicada.—El Capitán Sargento Mayor accidental, Ventura Catañy.

Gratificaciones.—A los capellanes primeros del Ejército don Juan Ribas Torres, don Antonio Planells Rosselló, don Antonio Riera Bonet, don Pedro Rosselló Ribas, don Rafael Rosselló Torres, don Gregorio Pons Florit, don Antonio Vila Palmer, don Damián Clar Rius y don José Gil Vila, se les concede las gratificaciones a que por sus años de empleo tienen derecho.

Destinos.—Capitán de Artillería, don Jaime Sampol Mercadal, de la Comandancia de Menorca, al Regimiento mixto de Ceuta. Otro, don Rogelio Lacac Yébenes, de la misma Comandancia, al mixto de Melilla.

El de la misma graduación don Mariano Lanuza y Cano, de la Escuela Superior de Guerra, a la Comandancia de Mallorca.

30 años atrás

2 Octubre 1891.—La «Gaceta» publica una Real orden declarando comprendidas a Baleares y Canarias en la zona militar de costas y fronteras.

—Aparecen cerrados, en Pollensa, los establecimientos de bebidas, alegando los propietarios series imposibles pagar el impuesto de alcoholes que se les asigna.

Teatros

Lírico

Dos debuts hubo anoche en este teatro: Laura de Santelmo y la «Malvarosa». Esta última, asaz conocida de nuestro público, se presentó nuevamente con esa voluntad y esa simpatía tan característica en ella.

Útil es decir que fué constantemente aplaudida durante su actuación.

En el «couplet» titulado «Nena» obtuvo un señalado éxito, teniendo momentos de verdadera actriz.

A Laura de Santelmo no vamos a ser nosotros quien pretendamos descubrirlo. Sabido es que cultiva las danzas españolas como pocas. Al baile andaluz ha logrado resarcirlo de toda plebeyez, infundiéndole un aristocratismo digno de todo encomio. Huelga por lo tanto decir que fué ovacionada entusiasta y frenéticamente.

Para hoy están anunciados los mismos números de variedades juntamente con la película de gran éxito «Matias Sandorf», que se proyectará a petición del público.

Cine Marina

Anoche en este cine se proyectó la hermosa cinta alemana «La mujer fatal», genial interpretación de Pola Negri, y debutó la simpática canzonetista mallorquina María La Castiza.

Esta artista consiguió agradar al público, haciéndose aplaudir.

En ambas sesiones trabajó también el cómico «El Africanito».

Religiosas

Día 2.—Festividad del Santísimo Rosario y los santos Angeles custodios.

Durante la herejía de los Albigenses, Santo Domingo, que acababa de fundar la meritisima orden de Predicadores, llamada dominicana, en el deseo vehemente de verla extirpada, fundó la devoción del Santísimo Rosario, hoy tan difundida.

Rogaba vehementísimamente a la Santísima Virgen que le diera un medio para extirpar de raíz la herejía y recibió de ella el Santísimo Rosario el cual fué un verdadero antídoto para tan ponzoñoso veneno.

No solamente venció la herejía sino que también a él se atribuye la victoria alcanzada por las armas cristianas sobre los turcos en el golfo de Lepanto.

Así lo creyeron Pío V quien había reunido de entre los príncipes cristianos la armada vencedora y Gregorio XIII quien, en acción de gracias, decretó que se celebrara la fiesta del Rosario el primer domingo de octubre de todos los años con rito doble en todas las Iglesias en que hubiese un altar dedicado a Ntra. Sra. del Rosario.

Clemente XI, por otra victoria alcanzada sobre los turcos decretó que la misma fiesta se celebrara con igual solemnidad por el universo orbe.

León XIII, devotísimo del Santísimo Rosario, dió mucho incremento a esta devoción y añadió a la Letanía la invocación de «Reina del Santísimo Rosario», dando a esta fiesta Oficio propio, como tiene hoy día.

Cuarenta Horas

Continúan hoy en Santa Catalina de Sena. A las siete y media comunión; a las ocho y media exposición; a las diez y media Misa mayor solemne, cantándose la partitura de «Ravanello»; sermón por el Rdo. don Antonio Borrás. Por la tarde, al anochecer, Rosario, continuación de la Novena, reserva y procesión del Rosario.

—Predicará en la Misa mayor de la Catedral Basílica el M. I. Sr. D. Antonio Sancho, canónigo.

—En San Nicolás fiesta del Santísimo Rosario con sermón en la Misa mayor por el Rdo. don Antonio Literas.

—En San Francisco solemnisimo Triduo centenario. A las diez Tercia y Misa mayor con sermón por el P. Ezequiel, capuchino. Se cantará la Misa «Fons Bonitatis», a tres voces. Al anochecer sermón por el Rdo. don Jaime Sastre.

—En el Cementerio continúa el Novenario de Almas. A las cuatro y media Rosario con sermón por el Rdo. P. Gaspar Morey, C. O., y seguidamente parte de «requiem».

TRATAMIENTO CIENTÍFICO Y RACIONAL DE

LA HERNIA

por el Método C. A. BOER

El Nuevo método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, es el único que procura, sin molestia ninguna, aun haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta, y la desaparición definitiva de las hernias, por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

No hay hernia que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas.

Médicos Eminentes los usan y los propagan porque los creen imprescindibles para todos los herniados que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER. Cuanlos herniados (quebrados) deseen curarse de su enfermedad, deben visitar con toda confianza al renombrado especialista C. A. BOER, quien visita regularmente nuestra región y recibirá en:

PALMA sábado 8 y domingo 9 de Octubre, Hotel Alhambra.

MANACOR lunes 10, de Octubre hotel Riera, (antes Femenias)

ARTA martes 11, Hotel Randa.

SINEU miércoles 12, de Octubre Fonda de Juan Oliver.

INCA Jueves 13, Hotel Domingo.

SOLLER viernes 14, Restaurant de la Estación.

C. A. BOER, Especialista Herniario. 52, Boulevard Edgar Quinet.—París.

IMPRENTA DE «EL DIA»